



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**PLAN DE CUENTAS BAJO VEN-NIIF PARA PYMES QUE
OPTIMICE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
EN LA EMPRESA NEOLOGISTIC S.A.S**

AUTOR:

AURYCE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

C.I. V-: 24.547.925

San Diego, Valencia, Venezuela, octubre de 2019



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

**PLAN DE CUENTAS BAJO VEN-NIIF PARA PYMES QUE
OPTIMICE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
EN LA EMPRESA NEOLOGISTIC S.A.S**

Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública

AUTORA:

AURYCE JOHANNA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
C.I. V-: 24.547.925

TUTOR:

Lcdo. ANTHONY TORCATES
C.I. V-: 17.679.360

San Diego, Valencia, Venezuela, octubre de 2019



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta dejan constancia que el Trabajo Especial de Grado Titulado: **PLAN DE CUENTAS BAJO VEN- NIF PARA PYMES QUE OPTIMICE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE EN LA EMPRESA NEOLOGISTIC S.A.S.**, ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Presidente del Jurado: Prof. Jannexys Maireth Moreno López.

Primer Vocal : Prof. Maruja Molina Díaz.

Segundo Vocal : Prof. Blanca Zenaida Vielma Barrios.

En San Diego, al primer día del mes de noviembre del año 2019.



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACIÓN DE PASANTIA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA N° 000129-2-2019

San Diego, 26 de Septiembre del 2019.

Ciudadana

AURYCE JOHANA, MARTINEZ MARTINEZ

C.I. 24.547.925

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad José Antonio Páez, acordó aprobar el Proyecto de Trabajo de Grado, presentado por usted titulado: "Plan de Cuentas bajo VEN-2019 para PYMES que Optimice la Gestión Administrativa y Contable en la empresa Neologistic S.A.S", como requisito para optar al título de Licenciado en Contabilidad Pública.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,



Dra. Belkys Suárez Montoya
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

"Se Aprueba Proyecto (Anexo L) sin revisión Metodológica".



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado: _____

Plan de cuentas bajo VEN-NIF para PYMES que optimice la gestión administrativa y contable en la empresa Neologistic S.A.S.

Realizado por el (la) Br. Auryce Martínez C.I. N° 24.547.925
cursante de la carrera de Contaduría Pública hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA**

DE Veinte puntos (20) PUNTOS.

El Jurado

Jannexis Moreno
Tutor Académico (Coordinador)
Nombre Jannexis Moreno
C.I. 18.033.965

MARJAMANA
Jurado
Nombre MARJAMANA
C.I. 10610324

Blanca Vielma

Jurado
Nombre BLANCA VIELMA
C.I. 5465042



Fecha 01/11/2019

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a Dios, porque sus planes son y fueron perfectos y me ha permitido que esté aquí, dándome la oportunidad de lograr una de mis metas.

A mis padres: Mi papá, Félix Martínez, quien desde el plano celestial me ha cuidado y guiado y mi mamá, Cecilia Martínez, quien desde el plano terrenal ha hecho de mí la mujer que soy, brindándome cada día su apoyo incondicional, guiándome con sus sabios consejos sobre todas las cosas que me han pasado en la vida. Ella es lo más grande y maravilloso, acompañándome en mi camino hacia la meta de graduarme; así como lograr y superar juntas muchas situaciones en la vida.

A mi tía, la Dra. Yajaira Rodríguez Noriega, quien ha sido un modelo a seguir y cuyo apoyo incondicional, tanto familiar como profesional, contribuyó a graduarme. Le doy las gracias.

A mi padrino, José Gregorio Montenegro González, quien me ha cuidado y protegido desde mi nacimiento, portándose siempre conmigo como un padre. Le doy las gracias por estar siempre conmigo en los momentos más importantes de mi vida.

A la Universidad José Antonio Páez, por darme la oportunidad de formar parte de esta gran familia de estudiantes, haberme abierto las puertas de su prestigiosa institución, por permitirme nutrir de conocimientos y formarnos como profesionales.

A mis Profesores, de los cuales me llevo conocimientos muy valiosos, que me van a ayudar a crecer, no sólo en lo profesional sino en lo personal.

A mi familia, por darme todo el amor que sólo ellos me han podido dar, consejos y apoyo cada vez que los he necesitado. Siempre han ocupado y ocuparán un lugar en mi corazón y en mi vida.

Finalmente, agradezco a mi empeño, a mi esfuerzo y valentía por lograr lo que me propongo en la vida y a mis ganas de seguir luchando y preparándome para ser mejor cada día.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
RESUMEN INFORMATIVO.....	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULOS	
I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1 Formulación de Problema	5
1.2 Objetivos	5
1.2.1 Objetivo General	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Justificación.....	6
II. MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	8
2.2. Bases Teóricas.....	12
2.3. Definición de Términos Básicos	25
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	27
3.2. Fases Metodológicas.....	28
FASE I: Diagnosticar la situación.....	28
FASE II: Analizar los factores incidentes.....	29
FASE III: La Propuesta.....	31
IV. RESULTADOS	
4.1. Fase I: Diagnóstico de la situación actual del proceso de control administrativo y contable en la empresa Neologicistic S.A.S,.....	32
4.2. Fase II: Análisis de las debilidades y fortalezas del proceso administrativo y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S	44
V. LA PROPUESTA	
5.1. Presentación de la Propuesta.....	47
5.2. Objetivos de la Propuesta.....	47

5.2.1. Objetivo General.....	47
5.2.2. Objetivos Específicos.....	48
5.3. Justificación de la Propuesta.....	48
5.4. Análisis de Factibilidad.....	48
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS.....	76
ANEXOS.....	80

ÍNDICE DE CUADROS

Número		PP
1	Capacitación del personal	34
2	Existencia de un <i>software</i> administrativo y contable	35
3	Ajuste de las cuentas por cobrar	36
4	Políticas para el manejo del flujo de efectivo	37
5	Políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo	38
6	Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación	39
7	Medición de la propiedad, planta y equipo al valor razonable	40
8	Medición del pasivo y patrimonio al valor razonable	41
9	Exenciones aplicables cuando se realiza la adopción de los Estados Financieros a la VEN-NIIF PYME	42
10	Registro de los activos intangibles al valor actual	43
11	Depreciación de los activos al valor actual	44
12	Requisitos exigibles por las NIIF para la presentación de los estados financieros	45
13	Matriz DOFA	46
14	Recursos Económicos	50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Número		pp.
1	Capacitación del personal	34
2	Existencia de un software administrativo y contable	35
3	Ajuste de las cuentas por cobrar	36
4	Políticas para el manejo del flujo de efectivo	37
5	Políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo	38
6	Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación	39
7	Medición de la propiedad, planta y equipo al valor razonable	40
8	Medición del pasivo y patrimonio al valor razonable	41
9	Exenciones aplicables cuando se realiza adopción de los Estados Financieros a la VEN-NIIF PYME	42
10	Registros de los activos intangibles al valor actual	43
11	Depreciación de los activos al valor actual	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Número		pp.
1	Formulario de la Matriz DOFA	38
2	Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013	69
3	Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2013	70
4	Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	71
5	Conciliación de la Situación Financiera	72
6	Situación Financiera de acuerdo a NIIF-PYMES	73
7	Estado de Resultados de acuerdo a NIIF-PYMES	74



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

**PLAN DE CUENTAS BAJO VEN - NIF PARA PYMES QUE OPTIMICE
LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE EN LA EMPRESA
NEOLOGISTIC S.A.S.**

Autora:

Auryce Johanna Martínez Martínez
C.I.: 24.547.925

Tutor:

Anthony Kerny Torcates Rea
C.I.: 17.679.360

Fecha: Octubre, 2019

RESUMEN

El propósito del presente Trabajo de Grado fue proponer los lineamientos para la adopción de las VEN-NIIF para PYMES, en la presentación de estados financieros de la empresa Neologistic S.A.S. La investigación se consideró un Proyecto Factible enmarcada en un Diseño de Campo, debido a que su propósito fue suministrar una solución a la problemática que presenta la empresa anteriormente citada en cuanto a la presentación de sus estados financieros. En este orden de ideas, para diagnosticar la situación actual se tomó como población a dos (02) personas que laboran en el Departamento de Contabilidad de la empresa. Además, debido al tamaño de esta población la muestra se constituyó por el 100% de la misma, a la cual se le aplicó como técnica de recolección de datos una encuesta, que permitió el posterior análisis de los resultados, para lo cual se desarrolló una matriz DOFA para derivar una propuesta de lineamientos que se deben seguir para que la Empresa Neologistic, S.A.S. presente sus estados financieros desde los parámetros de las NIIF-PYMES.

Descriptor: VEN-NIIF, PYMES, Neologistic S.A.S., Estados Financieros.

INTRODUCCIÓN

Debido a la globalización a nivel mundial ha sido necesario establecer un único lenguaje que permita estandarizar la contabilidad para lograr un mejor entendimiento de las actividades financieras. En tal sentido, para unificar criterios, se establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el *International Accounting Standards Board* (IASB); ya que hoy en día las empresas quieren ganar competitividad y disponer de información financieras de calidad y transparente, que les permita competir en el mercado local e internacional y tomar decisiones para lograr sus objetivos.

Dentro de este proceso de adopción se encuentran las pequeñas y medianas entidades (PYMES), las cuales, a diferencia de las grandes entidades, poseen un sistema contable menos complejo, en cuanto a la cantidad de información que manejan, por esta razón el IASB emite una norma específica para este tipo de entidades. En este sentido, Venezuela se encuentra en el proceso de adopción de las NIIF para las pequeñas y medianas entidades, ya que la aplicación de la misma está contenida en las NIIF para las PYMES, lo cual implica un cambio en las empresas; es por esta razón que se decide llevar a cabo la presente investigación, para que la empresa Neologicistic, S.A.S adopte un plan de cuentas de acuerdo a lo establecido en la norma.

Por otra parte, se puede indicar que la empresa no presenta sus estados financieros de acuerdo a estas normativas, es por ésto que este Trabajo de Grado tuvo como propósito fundamental el diseño de estrategias para la aplicación de la VEN-NIF PYMES en sus estados financieros.

Es así que en el Capítulo I se refleja el problema de investigación, el cual muestra la actualidad que se presentan en los estados financieros de la organización en estudio; además, se indica la importancia que para esta empresa significa establecer una metodología que le permita presentar sus estados de flujo de efectivo.

En este orden de ideas, el Capítulo II expresa el Marco Teórico, que explica el problema investigado, permitiendo tener una visión más clara de lo que se logró a

través de la definición de cada uno de los antecedentes, los cuales son investigaciones que se encuentran relacionadas con el área o la naturaleza de la presente investigación. Se presentan también teorías, leyes y normas, que intervienen en la comprensión del problema investigado, así como la definición de términos relacionados.

En el capítulo III se describe el Marco Metodológico que se desarrolló en la investigación, así como se definen las técnicas e instrumentos necesarios para diagnosticar la problemática.

Por su parte, en el Capítulo IV se presentan los resultados producto de la aplicación de la encuesta al personal que labora en el Área Contable de la empresa y en el Capítulo V se desarrolla el Modelo de Adopción por primera vez a las NIIF, de acuerdo a lo establecido en la sección 35 de la VEN – NIF PYMES.

La estructuración de la presente propuesta permitió demostrar que para la empresa Neologic, S.A.S. un Plan de Cuentas bajo la VEN-NIIF para las PYMES que optimice la Gestión Administrativa y Contable representará una herramienta primordial de apoyo a la gestión gerencial, ya que el mismo permitirá mejorar la calidad del proceso administrativo y contable de la entidad en el apoyo de los procesos de evaluación que se deben ejecutar sobre los saldos que se expresan en los estados financieros y que son los que permiten determinar la situación y proyecciones de la misma.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Gracias a la globalización a nivel mundial ha sido necesario establecer un único lenguaje que permita estandarizar la contabilidad para lograr un mayor entendimiento de las actividades financieras, en tal sentido para unificar criterios se establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el *Internacional Accounting Standards Board* (IASB). Hoy en día las empresas quieren ganar competitividad y disponer de información financieras de calidad, transparente que les permita competir en el mercado local e internacional y tomar decisiones para lograr sus objetivos.

Dentro de este proceso de adopción se encuentran las pequeñas y medianas entidades (PYMES), las cuales, a diferencia de las grandes entidades, poseen un sistema contable menos complejo en cuanto a la cantidad de información que manejan; por esta razón el IASB emite una norma específica para este tipo de entidades. Venezuela se encuentra en el proceso de adopción de las NIIF para las pequeñas y medianas empresas, por lo que la aplicación de la misma está contenida en las NIIF para las PYMES; ésto implica un cambio en las empresas, por lo que en este trabajo de investigación se centra la atención en la empresa Neologic, S.A.S., encargada de la transportación de carga mixta, ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

Así pues, en las observaciones realizadas en la empresa Neologic, S.A.S. se evidencia la forma de manejo actual de los registros contables de la empresa desde los criterios de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y aún no han realizado su adaptación a las VEN-NIIF PYMES, por lo que se evidencia que no se están tomando las medidas necesarias para que los estados financieros de esta entidad cumplan con los lineamientos establecidos por la FCCPV y, por lo tanto, aún ocho (08) años después de la oficialización de la

transición por esta organización, no se han tomado las acciones necesarias en la empresa para realizar su migración hacia la VEN-NIIF PYMES, tales como determinación de la fecha de transición, ajustes y reclasificación de las partidas contenidas en los estados financieros preparados bajos los criterios de la VEN-PCGA; lo que trae como consecuencia un desfase entre lo que presenta esta organización y lo exigido por la FCCPV.

De igual forma, la no adopción de la VEN-NIIF PYMES ocasionará que en el tiempo que la información financiera que presente esta empresa se carezca del principio de comparabilidad respecto a otras organizaciones que sí lo hayan hecho; de igual forma se considera que mientras mayor sea el tiempo que esta entidad tarde en procesar las medidas para la transición entre ambas normativas mayores serán los ajustes que deberán realizar en su contabilidad para adoptarlas a los lineamientos de la VEN-NIIF PYMES en cada una de las partidas que así lo amerite.

Así, dada la inminente adopción que debe realizar esta entidad de los lineamientos contenidos por la VEN-NIIF PYMES, de acuerdo a lo establecido por la FCCPV, se ha evidenciado que los contadores externos que posee actualmente, así como los que se han entrevistado para pertenecer a la nómina interna de la organización, carecen de los conocimientos específicos para realizar la migración entre ambas normativas con éxito, lo que trae como consecuencia que la empresa debe realizar una inversión económica extra en materia de formación de estos profesionales para lograr este propósito, con todas las consecuencias de orden económico que ésto implica sobre su estabilidad productiva.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la gerencia de esta empresa tiene la firme disposición de cumplir con los requerimientos legales que se requieren para su funcionamiento, se aspira que la nueva gestión contable sea realizada desde los parámetros de estas normas internacionales; es por ésto que este Trabajo de Grado tiene como propósito la elaboración de lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados financieros en las PYMES, tomando como caso de estudio a la empresa Neologic, S.A.S..

Son muchos los beneficios que aporta esta normativa, ya que permite que la información suministrada de la información financiera que genera la empresa Neologicistic, S.A.S. a los clientes sea confiable, de calidad y comparable para la toma de decisiones, evitando, en caso de auditoría, la emisión de una opinión adversa o con salvedad, por desviación de principios por el incumplimiento de las normas.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cuáles serán los lineamientos necesarios para adoptar un Plan de Cuentas bajo VEN-NIIF para PYMES que optimice la gestión administrativa y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S.?

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Proponer un Plan de Cuentas para la adopción de las VEN-NIIF PYMES que optimice la gestión administrativa y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S..

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del proceso de control administrativo y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S..
- Analizar las debilidades y fortalezas del proceso administrativo y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S.
- Diseñar un Plan de Cuentas bajo la VEN-NIIF para PYMES que optimice la gestión administrativa y contable de acuerdo a las necesidades de la empresa Neologicistic, S.A.S..

1.3 Justificación de la investigación

La relevancia fundamental de este trabajo es que la aplicación de las VEN-NIIF es de uso obligatorio para la preparación y presentación de la información financiera de las PYMES para los ejercicios económicos, lo que permite indicar los

parámetros a seguir o las directrices básicas de un proceso que recurrentemente suelen ser de gran utilidad dentro de las organizaciones, ya que los mismos sirven para definir los objetivos a buscar dentro de las operaciones a desarrollar, así como los puntos que hay que controlar para que no se generen obstáculos que desmejoren la gestión de trabajo.

Dentro de este contexto es importante resaltar que esta empresa cuenta con un personal idóneo para la ejecución de las diversas labores, las cuales deberán estar actualizadas a las normativas vigentes, lo cual hace posible un efectivo rendimiento; desde esta idea se sustenta que la presente propuesta es justificable a su aplicación, ya que a través de ella se buscará una herramienta de consulta para aquellos usuarios que ocupen los cargos en la administración y contabilidad de la empresa Neologic, S.A.S.; de esta manera la herramienta que se propone servirá de guía para conocer los ajustes que se deben realizar, con la finalidad de abordar la transición y presentación final de los estados financieros de forma exitosa de acuerdo a estas normas.

Por su parte, con la adopción de estos lineamientos la empresa podrá contar con partidas contables que reflejen valores de propiedad, planta y equipo, inventarios, propiedades de inversión e impuestos diferidos; entre otros; todos ajustados y actualizados de acuerdo a los requerimientos exigidos por la VEN-NIF PYMES, lo que les proporcionará mayor fiabilidad y veracidad ante el ejecutivo que lo interprete.

Académicamente, la presentación de este trabajo será útil para las futuras generaciones respecto a su desarrollo profesional, ya que el mismo está sustentado en un marco documental definido, el cual permite, en líneas generales, establecer las bases sobre las se puede establecer la estructuración en el desarrollo y elaboración de estudios relacionados con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente en lo relativo a la presentación de los estados financieros.

En lo personal, esta investigación es de gran apoyo a nivel profesional, ya que permitirá la ampliación de las bases documentales que involucran el diseño de protocolos, normas, políticas y procedimientos sobre gestiones administrativas y

contables; así como precisar las normas y demás particulares mencionados que intervienen en la búsqueda de la razonabilidad de los saldos financieros usados en los procesos de toma de decisiones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Al ejecutar la estructuración de una propuesta de cualquier índole siempre es necesario consultar diversos estudios previos relacionados, que permitan, si no se es experto en la materia de aplicación, documentarse en forma específica para demostrar de manera fiable la justificación de las consideraciones e hipótesis expuestas.

De esta manera se estudió el Trabajo de Grado de Martínez, G. (2017), titulado: *La Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en la Empresa Convertidora Vencore 2000, C.A.*, realizado en la Universidad de Carabobo, para optar al título de Magister en Ciencias Contables. La investigación tuvo como objetivo preparar los estados financieros completos de la entidad Convertidora Vencore 2000, C.A..

Esta investigación se define como Proyecto Factible de Nivel Analítico, enmarcada en un Diseño No Experimental y De Campo y debido a que su propósito fué suministrar información profundamente descriptiva de la empresa en cuanto a la presentación de sus Estados Financieros. En este sentido, para dar alcance a la meta se tomó en consideración como Población a siete (07) personas que laboran en el Departamento Contabilidad y Finanzas de Convertidora Vencore 2000, C.A.; aplicándose la encuesta como técnica de recolección de datos y utilizándose un cuestionario como instrumento de recolección de datos.

Se concluyó sobre las debilidades y fortalezas en cuanto a la perspectiva contable de la empresa para la adopción de las normas internacionales de la sección 35 de las NIIF para PYMES como marco de referencia, evidenciándose que dicha empresa requiere de un proceso de adaptación con criterios y bases estipuladas en las normas. De no realizarse se incurre en un riesgo inherente en cuanto a la

fiabilidad de los estados financieros.

El aporte de la investigación anterior sobre el presente trabajo radica en que con la aplicación de estrategias para la adecuación a las VEN-NIIF PYMES en la presentación de Estados Financieros se garantiza el éxito para la empresa Neologic, S.A.S

Por su parte, López, S. y Reyes, W. (2017), en su Trabajo de Grado realizado en la Universidad de Oriente para optar por el título de Licenciados en Contaduría Pública, Titulado: *Transición de PCGA a NIIF para las PYMES de la Empresa Tours, C.A. durante el período 2015 según la sección 35 de las NIIF para las Pymes*, adoptaron la normativa diseñada para las entidades con menor complejidad, apropiada para el territorio latinoamericano y en proceso de preparación para la incorporación de esta nueva forma de comunicación contable y financiera; aplicando particularmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES; transicionando a las NIIF para PYMES a las empresas que las adoptan por vez primera y conteniendo los requerimientos de información a revelar en los Estados Financieros desde estas normas.

Como aporte para el Trabajo de Grado que se desarrolla como un caso práctico que sirva como modelo en los procesos de conversión a las NIIF-PYMES su utilidad implicó la consulta, guía e información, siendo una propuesta que explica el proceso que identifica y desarrolla los procedimientos a realizar en cada una de las fases.

En el mismo orden de ideas, Valverde, L. (2017), en su Trabajo de Grado realizado en la Universidad de Carabobo para optar por el Título de Licenciado en Contaduría Pública titulado *Procedimiento administrativo para el seguimiento en la aplicación de Normas Internacionales Financieras (NIIF) para pymes en Venezuela*, afirma que una PYME no sólo implica costos sino también beneficios, puesto que abre las puertas a los mercados de capitales, opción que se considera elegible en un contexto de apertura de los mercados y globalización de la economía. Los resultados de la revisión bibliográfica evidenciaron, frente a la actuación del administrador de empresas, profundas contradicciones no sólo en cuanto a la calidad de la información contable y financiera sino al destino de la misma, lo cual

señala hacia las dificultades que pueden atravesar las empresas con la implementación de la normas NIIF para las PYMES.

De igual forma se realizó una revisión documental a lo establecido en la VEN NIIF-PYMES, a fin de identificar los lineamientos requeridos por esta normativa para adaptarla a la información contable de la empresa en estudio, con la finalidad de elaborar los lineamientos de la propuesta. Al finalizar la investigación se elaboró un modelo a través del cual la empresa Neologicistic, S.A.S. puede adoptar las NIIF.

Paralelamente, Medina, Y. (2014), realizó una investigación en la Universidad “José Antonio Páez”, para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública, titulado *Lineamientos para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) en la presentación de los Estados Financieros en la Empresa CONTEPORT C.A.*. Esta investigación tuvo como propósito fundamental elaborar los lineamientos necesarios para que la empresa CONTEPORT C.A. adopte sus estados financieros en atención a lo establecido en las *Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF-PYMES)*, debido a que aún cuando el plazo establecido por la Federación Venezolana de Contadores Público para la conversión en pequeñas y medianas empresas se venció; esta organización todavía presenta su información contable de acuerdo a los *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Anteriores VEN-DPC)*, situación que está afectando la presentación de esta información ante sus socios internacionales y ante el mismo Colegio.

Por ésto y para alcanzar los objetivos planteados se tipificó a la investigación como un Proyecto Factible con Diseño de Campo; considerando tres (03) fases metodológicas que guardan relación directa con los objetivos específicos de la investigación; además la población estuvo conformada por las seis (06) personas que laboran en el Departamento Administrativo y Contable de esta organización. Las técnicas de recolección de datos que se emplearon para el diagnóstico del estudio fue la encuesta, que permitió el posterior análisis de los resultados arrojados de las mismas; levantándose igualmente una Matriz DOFA, derivándose de ésta los lineamientos que se deben seguir para que la empresa CONTEPORT C.A. presente los estados financieros bajo los parámetros de las NIIF-PYMES.

La investigación referida constituyó un valioso aporte para el presente Trabajo de Grado, ya que muestra un análisis de la forma en que debe realizarse la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a las NIIF para PYMES.

En otro orden, Ramírez, J. (2014), en el Trabajo de Grado titulado *Análisis de la adopción de las Norma Internacionales de Información Financiera (NIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) sobre los Estados Financieros en la empresa Unidad Médica Integral de Oriente, C.A. (UMIDOCA)*, realizado en la Universidad de Oriente, se determinó que las normas internacionales persiguen una mayor revelación de información, así como también una valoración de las partidas más fiable, relevante, razonable y comparable; además de disminuir el impacto económico de acogimiento de las mismas para aquellas entidades con menor tamaño en el mercado; logrando así una armonía entre los intereses de los usuarios internos y externos que no tienen la potestad de exigir Estados Financieros a su medida.

El aporte del estudio anterior está relacionado con la importancia de que los estados financieros, en el caso de la empresa Neologic, S.A.S., revelen información comparable, razonable, relevante y fiable de las transacciones financieras, permitiendo así una toma de decisiones acertadas.

Los resultados arrojaron como conclusión que el Contador Público debe tener bien afianzados sus principios éticos para, de esta manera, garantizar información financiera confiable; de igual forma, para la adopción de las normas internacionales los contadores públicos deben considerar el estudio de las mismas, puesto que demanda profesionales con capacidades de análisis y espíritu investigativo; sin embargo, es de hacer notar que el Contador Público venezolano no considera entre sus obligaciones la actualización y especialización constante; para lo cual deberá participar de forma activa en todas las actividades que se realicen para el desarrollo de su profesión; de allí la importancia del estudio para esta investigación, en cuanto a la necesidad que existe de actualización, así como de capacitación tanto del contador público de la empresa como de los empleados relacionados con el Departamento de Contabilidad.

2.2. Bases Teóricas

La elaboración de este Trabajo de Grado se fundamentó en un conjunto de conceptos que sustentan las ideas principales que enmarcan la Implementación de un Plan de Cuentas que optimice la gestión administrativa y contable. Entre estos conceptos se puede comenzar afirmando que la Contabilidad es el área que toda empresa necesariamente debe mantener para llevar el registro de sus operaciones y/o transacciones. Ésto se sustenta en lo que expresa el Código de Comercio Venezolano, en su artículo 32, donde determina que cada empresario debe velar porque sus archivos financieros sean lo más transparente y confiables posibles.

Para poder cumplir con la pauta anterior hay que entender lo que implica la Contabilidad y su procesamiento; para ello, es pertinente citar el concepto que exponen Warren, Reeve y Duchac (2010), el cual reza:

La Contabilidad se define como un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en un negocio. De tal manera que, se constituya en el eje central para llevar a cabo los diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico que implica el constituir una empresa determinada. (p. 43)

En concordancia con lo anterior señalado, es considerable evaluar que el mantener una conciencia definida de lo que representa un proceso contable es de vital necesidad para lograr no sólo la mayor productividad, aprovechamiento y medición del patrimonio, sino que también ésto es útil para llevar un control adecuado de las operaciones mercantiles y financieras, lo cual: permite planificar las acciones a tomar respecto a las metas propuestas a lograr.

2.2.1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados* (PCGA) o normas de información financiera conocidos como PCGA son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica

contable. Estos principios pueden ser diferentes entre un país y otro, de acuerdo a las condiciones de cada nación y tienen un apoyo autorizado.

2.2.2. VEN-NIF

Son los principios contables de aceptación general en Venezuela, los nuevos PCGA, cuyo objetivo fundamental es normar la aplicación de las NIC y NIIF, así como las distintas interpretaciones y normas de auditorías. En ellas se pueden encontrar las NIC y NIIF aprobadas y en plena vigencia en nuestro país, así como definiciones de *Pequeñas y Grandes Entidades* hasta incluso encontrar esquemas de balances y otros; por lo que estos boletines sustituyen los anteriores VEN-PCGA o DPC. De esta manera, las normas BA VEN-NIF N° 0, versión 5 y el Acuerdo Marco para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el párrafo 5 de este Boletín de Aplicación, regulan el proceso de adopción y aplicación de las *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF), para ser incorporados como principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela.

Con lo anteriormente explicado se establece el camino para la inclusión de las NIIF como principio contable en Venezuela, las cuales serán aplicadas por todas aquellas entidades que realicen sus estados financieros para los usuarios externos o que hayan sido requeridos por cualquier disposición legal venezolana.

2.2.3. Estados Financieros

Con respecto al Balance General, se puede decir que es el estado básico demostrativo de la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad, que incluyen el Activo, el Pasivo y el Capital Contable; de manera que el mismo indica el valor de los activos y el valor de los pasivos, así como el del patrimonio en un momento determinado.

Los *Activos* representan lo que tiene la empresa, mientras que los *Pasivos* son lo que la empresa debe a terceros y el *Capital* o *Patrimonio* es la diferencia entre ambos. Desde el punto de vista estrictamente contable, el Capital y el Patrimonio

no son lo mismo, pues el Capital se refiere al capital social de la empresa en valor nominal mientras que el Patrimonio es el capital a lo que se suman las utilidades o ganancias acumuladas de ejercicios anteriores, con sustracción de las reservas legales y estatutarias.

Por otra parte, el Estado de Resultados muestra los *Ingresos* obtenidos en un negocio, los *Gastos* que originan la obtención de esos ingresos y la resultante utilidad o *Pérdida Neta*. Indica la trayectoria de la empresa durante un determinado período, medido por la generación de utilidades en un ejercicio fiscal; de manera que las dos partes fundamentales de este Estado Financiero se refieren a los *Ingresos* y a los *Egresos*.

El estado de cambios en el patrimonio muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores. También muestra la diferencia entre el *Capital Contable* (Patrimonio) y el *Capital Social* (aportes de los socios), determinando la diferencia entre el *Activo Total* y el *Pasivo Total*, incluyendo en el pasivo los aportes de los socios.

Por otra parte, el *Estado de Flujos de Efectivo* informa acerca de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo habidos durante un período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; por lo que resulta útil, al suministrar a los usuarios una base para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como de las necesidades de la empresa para la utilización de esos flujos de efectivo.

Las *Notas Revelatorias* deben presentarse de una forma sistemática. Cada partida del Balance General, del Estado de Resultados y del Estado de Flujos de Efectivo que esté relacionada con una nota debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación. En las notas a los Estados Financieros la empresa debe presentar información acerca de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Este basamento teórico es importante para la presente investigación, debido a que señala los estados financieros que se deben tomar en cuenta en la contabilidad

de la empresa Neologicistic, S.A.S. para que sean adaptadas a las NIIF.

2.2.4. Normas Internacionales de Información Financiera

Enmarcada en esta era de globalización económica la apertura de nuevos mercados comunes integrados por diferentes países, caracterizada por inversores tratando de diversificar sus productos, negociaciones entre entidades en diferentes latitudes y la alta necesidad de financiamiento en moneda extranjera, por parte de los grandes grupos económicos, ha surgido la necesidad de estandarizar la información que suministran los diferentes actores económicos a nivel mundial, para comprender los datos de manera rápida y precisa y, de esta manera, seguir siendo competitivo en el ámbito económico.

Basado en este enfoque y de acuerdo con Acosta (2011): “El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional delinearon el re-direccionamiento financiero, enfocados en una serie de cambios tanto estructurales como conceptuales y de organización en el modelo contable” (p. 5). En este sentido, los diferentes organismos reguladores de esta actividad, como el *Comité Internacional de Normas* (IOSCO/ por sus siglas en inglés), la *Federación Internacional de Contadores* (IFAC/ por sus siglas en inglés) y el *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad* (IASB/ por sus siglas en inglés) tomaron la iniciativa de crear una serie de normas y principios para estandarizar la presentación de la información financiera y poder hacer frente a la necesidad de comprensión de la información que suministran diferentes actores económicos, ubicados en diferentes regiones económicas.

De esta manera, después de muchos estudios nacen las NIIF (*Normas Internacionales de Información Financiera*), como un conjunto de estándares contables de obligatorio cumplimiento que permite la presentación de estados financieros de manera transparente y comparable a nivel internacional, permitiendo de esta manera un mejor entendimiento de las cifras

Enmarcado en este lineamiento, Vargas (2012) señala que las características más importantes de estas normas son:

1ª: Las *Normas Internacionales de Información Financiera* corresponden a

un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad, basado en principios claramente articulados que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad que ayude a los inversionistas y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.

2ª: Se reemplaza el término *Contabilidad* por el de *Información Financiera*.

3ª: Las NIIF son un tema de calidad contable y de transparencia de la información financiera, antes que un nuevo marco contable.

4ª: Son basadas mayormente en principios y no en reglas, lo cual incrementa el juicio profesional que debe utilizar la gerencia y el financiero de la entidad.

5ª: Podrían ser equiparables con un estándar de alta calidad contable, donde lo que interesa es la información con propósito financiero y no únicamente los requisitos legales.

6ª: Más que un nuevo marco contable o modelo contable es una buena práctica en materia de información financiera.

7ª: Las NIIF no están diseñadas para realizar reportes impositivos, por lo que se hace necesario que las autoridades tributarias del país fijen claramente las bases sobre las cuales una entidad debe calcular su impuesto sobre las ganancias y los valores patrimoniales por las cuales debe declarar sus activos y pasivos.

8ª: Aunque es posible que autoridades tributarias se basen en NIIF para tomar políticas impositivas, los requerimientos legales tributarios no deben afectar la presentación de información financiera que se presenta a los usuarios.

2.2.5. Presentación de Estados Financieros

Según Olivo y Maldonado (2005) la Contabilidad se define como una “Técnica en constante evolución basada en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados” (p. 11); asociada a los *Principios de Contabilidad de Aceptación General* (PCAG); como cuerpo de doctrinas se dirigen hacia la explicación de las actividades corrientes o actuales y guía en la selección de convencionalismos o procedimientos aplicados por los Contadores Públicos en

el ejercicio de las actividades que le son propias y que han sido aceptadas en forma general.

En este sentido, la creación de estándares contables ha servido como principal instrumento para la presentación de los estados financieros con información transparente y contable, lo que ha permitido el crecimiento del comercio a nivel mundial y dado paso al lenguaje contable que sea entendido en diferentes partes del mundo, aún cuando existan fronteras geográficas. Así, cuando se habla de normativa contable en Venezuela, comprende los pronunciamientos de la *Federación de Colegios de Contadores Públicos* (FCCPV) en cuanto los fundamentos técnicos y profesionales que sustentan y orientan el ejercicio de la Contaduría Pública en el país y establece las bases para la elaboración de la información financiera.

Para adecuar los estados financieros a las distintas normas de diferentes países surge la aplicación de una normativa contable internacional, la cual unifica los registros y movimientos de las empresas y permite comparar dicha información. Éstas son las *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF); de esta manera, las normas e interpretaciones adoptadas por el *Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad* (CNIC) y denominadas NIIF, comprenden: (a) las *Normas Internacionales de Contabilidad*, (b) las *Normas Internacionales de Información Financiera* y (c) las interpretaciones originadas por el *Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera* (IFRIC) o las del *Comité Permanente de Interpretaciones* (SIC, siglas en ingles).

En este sentido, las *Normas Internacionales de Contabilidad* son las que sirven de soporte y sustentación a la aplicación por primera vez de las *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF), las cuales se desarrollaron por medio de la junta conocida como *Standing Interpretations* o *Comité Permanente de Interpretaciones* (SIC, siglas en ingles); por lo que la adopción de las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas* (NIIF para PYMES) se aplicará a los estados financieros, con el propósito de aportar información general y otro tipos de información financiera de entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas; asimismo, permite

reconocer, medir y revelar los efectos financieros de las transacciones, permitiendo un mejor análisis de los estados financieros; además de lograr la comparabilidad de la información que provea un punto de partida confiable para la contabilidad bajo los estándares internacionales de presentación de reportes financieros, de acuerdo a las NIIF para PYMES.

Según las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES* (2009) el objetivo de los estados financieros de una pequeña y mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos del efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Debe indicarse que la aplicación de la NIIF para PYMES se realizará cuando la entidad adopte por primera vez las normas y le sea exigido el cumplimiento de cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros.

Así mismo, los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad; por lo que su presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos; consecuentemente, se supone que la aplicación de las NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de las PYMES.

Paralelamente y de acuerdo con esta NIIF la aplicación de esta NIIF por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas no da como resultado una presentación razonable; es por esto que la información adicional a revelar es necesaria cuando el cumplimiento con los requerimientos específicos de esta NIIF es insuficiente para explicar a los usuarios el efecto de las transacciones concretas. Así, en estos momentos los organismos profesionales internacionales están desarrollando un gran esfuerzo hacia una virtual internacionalización de las normativas que rigen la preparación de la información financiera.

En este sentido, se comprende que el gremio de contadores públicos y los entes reguladores financieros están de acuerdo en adoptar integralmente las *Normas Internacionales de Información Financiera* en busca de información confiable y estándar; es por ello que puede calificarse como un hecho verdaderamente importante la decisión de la Federación, en consulta con entes reguladores y hasta las empresas emisoras de papeles y acciones, en adoptar las *Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas* (NIIF para las PYMES), con la idea de estandarizar, por fin, el lenguaje de los balances financieros, reconociendo así con ello la necesidad de generar información confiable, eficaz y, sobre todo, traducible en cualquier mercado según estándares internacionales.

En este orden de ideas, las *Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas* (NIIF para las PYMES), aceptadas mundialmente, facilitan las operaciones internacionales, ya que la armonización de dichas normas mejorará la comparación de la información contable en el desarrollo de ofertas globales para posibilitar proyectos importantes que permitan el logro de la eficiencia financiera y la consecuente estandarización de la información que ellas demandan, siendo sin duda la información contable la primera pieza en esta armonización. Cabe destacar que dicha información será la columna vertebral de toda empresa que desee iniciar en el mercado y sostenerse en el tiempo, presentando información financiera a sus usuarios con la máxima claridad.

La aplicación en Venezuela de toda norma internacional de información financiera o de alguna modificación emitida por el *Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad* (IASB, por sus siglas en inglés) estará previamente sujeta al análisis técnico respecto a los impactos de aplicabilidad en el entorno económico por parte del *Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela* (FCCPV).

Al respecto, la FCCPV ha establecido las VEN NIIF que representan las siglas con las cuales se identificarán los *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela* (PCGA) y comprenderán las *Normas Internacionales de*

Información Financiera (NIIF), las *Normas Internacionales de Contabilidad* (NIC), las *Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones* (SIC) y el *Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera* (CINIIF).

Por lo anterior, para la aplicación de las *Grandes Entidades* (GE), a partir de los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2008 están derogadas todas las *Declaraciones de Principios de Contabilidad* (DPC) y *Publicaciones Técnicas* (PT) relacionadas con aquellas y, en su lugar, se ratifica la obligatoriedad de aplicación de las VEN-NIF y de los *Boletines de Aplicación* (BA VEN-NIF) aprobados por FCCPV. En el caso de las *Pequeñas y Medianas Entidades* (PYMES) será aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2010 de forma voluntaria y de forma obligatoria en el 2011.

Según la VEN-NIF N° 0, se define la *Entidad* como cualquier unidad identificable que realice actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, naturales y financieros, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los cuales fue creada; incluyendo tanto a personas naturales como a empresarios individuales, así como a formas asociativas de hecho o de derecho, en cuanto una parte o la combinación de ellas.

En este orden de ideas, para la aplicación de VEN-NIF entre los años 2008 y 2010 se estableció que las entidades que no constituyan una sociedad mercantil, a los efectos de su clasificación como *Grande* o *Pequeña y Mediana* entidad, deberán guiarse por cualquiera de los parámetros indicados en el *Boletín de Aplicación* (BA VEN-NIF) N° 1: *Definición de Pequeñas y Medianas Entidades*, aprobado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Sección 3 – 8 de la NIIF para PYMES, presentación de estados financieros

Para las PYMES, la presentación del Estado Financiero conlleva varios aspectos:

- (1) presentación razonable;

- (2) cumplimiento con el IFRS para PYMES;
- (3) empresa en marcha;
- (4) frecuencia de la presentación de reportes;
- (5) consistencia de la presentación;
- (6) información comparativa;
- (7) materialidad y agregación;
- (8) conjunto completo de estados financieros;
- (9) identificación de los estados financieros y
- (10) presentación de información no requerida por el IFRS para PYMES.

Además, en la Sección 3 de las NIIF para PYMES se especifica que una entidad cuyos estados financieros cumplan con la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas, de este cumplimiento; de esta manera los estados financieros no deberán señalar que cumplen con la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en esta NIIF de acuerdo con la sección anterior, revelará:

- a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto en el caso del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable.

La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES, requeriría la exposición de la razón por la que ese tratamiento sería planteado en circunstancias engañosas como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2 y con el del tratamiento alternativo adoptado. Así, cuando una entidad haya dejado de aplicar un

requerimiento de esta NIIF en algún periodo anterior y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del período actual, deberá revelar la información establecida en el párrafo 3.5 (c).

En circunstancias extremadamente excepcionales, en las que la gerencia concluyera que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2; pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá en todo lo posible los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando que la naturaleza del requerimiento en esta NIIF, así como la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias presentes como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2 para cada periodo; presentando los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

La entidad revelará esas incertidumbres cuando la gerencia sea consciente, al realizar su evaluación, de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Igualmente, cuando una entidad no prepare los estados financieros desde la hipótesis del negocio en marcha, revelará ese hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa -véase el párrafo 3.14 de la norma-) al menos anualmente y cuando cambie el final del período sobre el que se informa de la entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, debiendo revelar lo siguiente:

1º: Para cada periodo presentado: Los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

2º: El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

2.2.6 Norma Internacional de Información Financiera (Sección 35)

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como que sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contengan información de alta calidad, que:

1º: Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten.

2º: Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización, según las *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF) y pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF mediante una declaración, explícita y sin reservas, del cumplimiento con las NIIF contenida en tales estados financieros; para lo cual la entidad preparará un Balance de Apertura con arreglo a NIIF en la fecha de transición a las NIIF; ya que éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF, de manera que la entidad no necesite presentar este balance de apertura en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

En general, esta sección exige que la entidad cumpla con cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados con arreglo a las NIIF. En particular, esta NIIF exige que, al preparar el balance que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, la entidad haga lo siguiente:

- Ü Reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF.
- Ü No reconocerá como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan

como tales.

- Û Reclasificará los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio neto que corresponda según las NIIF.
- Û Aplicará las NIIF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

Esta NIIF contempla exenciones limitadas para los anteriores requerimientos en áreas específicas, donde el costo de cumplir con ellos probablemente pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros. La norma también prohíbe la adopción retroactiva de las NIIF en algunas áreas, particularmente en aquellas donde tal aplicación retroactiva exigiría juicios de la gerencia acerca de condiciones pasadas, después de que el desenlace de una transacción sea ya conocido por la misma; por lo que la NIIF requiere presentar información que explique las maneras en que ha afectado la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF a lo reportado anteriormente como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

El basamento teórico expuesto guarda profunda relación con la presente investigación, debido a que resalta los requerimientos de las NIIF en materia de preparación de estados financieros, tal como es el propósito que se persigue para la empresa Neologicistic, S.A.S.

2.3. Definición de Términos Básicos

Administración: Es el acto de administrar, gestionar o dirigir empresas, negocios u organizaciones, personas y recursos, con el fin de alcanzar los objetivos definidos.

Control Administrativo: Comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de una empresa, con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

Control Contable: Comprende la parte del control administrativo que influye directa o indirectamente en la confiabilidad de los registros contables y en la veracidad de los estados financieros, cuentas anuales o estados contables en síntesis. Sus finalidades directas asignadas son: a) La custodia de los activos o

elementos patrimoniales y b) Salvar los datos y registros contables.

Gestión: Esta palabra proviene del latín

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Según Arias (2006): “La metodología de una investigación incluye el tipo o los tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p. 98). Desde este enfoque en esta sección se expone el andamiaje operativo de la investigación que condujo al presente Trabajo de Grado, para lo cual se establecerán los parámetros operativos que enmarcaron este esfuerzo teórico-práctico.

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Esta investigación se orientó hacia la elaboración de lineamientos para la adopción de las NIIF en la presentación de estados financieros en las PYMES de la empresa *Neologistic, S.A.S.*, tomando como referencia su estudio sistemático y racional en el contexto de los objetivos propuestos. Enmarcado en esta premisa la investigación se considera como un Proyecto Factible, ya que se procuró solucionar la problemática presente en la empresa, en cuanto a la forma como se están presentando sus estados financieros.

De allí que, de acuerdo a la información suministrada por Palella y Martins (2006), un Proyecto Factible: “Consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica”. (p. 91).

Para Rodríguez, Ochoa y Pineda (2010) los Proyectos Factibles: “Constituyen la síntesis del proceso de transformación de una parcela de la realidad, al cubrir un vacío de necesidad, empleando el Paradigma de los Modelos (Gómez, 2000) y del procesamiento de la información, inspirados en el Enfoque de Sistemas. Son una resultante de la relación Diagnósis – Prognosis”. (p. 105)

3.2. Método de la investigación

Se investigó siguiendo Métodos Cuantitativos, definidos por Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) como los que “cuantifican y miden o miden los datos”. (p. 114).

3.3. Tipo de Estudio:

Esta investigación se enmarcó en un Tipo de Estudio Evaluativo, definido por Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) como el que: “Se apoya en la valoración o ponderación de la situación o ambiente de análisis, evaluando Programas de Cambio, para mejorarlos o suprimirlos” (p. 112); partiendo de una Evaluación Diagnóstica, definida por los mismos autores como aquella en la que se “Analizan perfiles de entrada para diseñar un Programa de Intervención”. (p. 113).

Paralelamente, el Estudio Evaluativo se hizo más preciso cuando se estudió un caso específico, en este caso el de la empresa *Neologistic, S.A.S.* Los Estudios de Caso son definidos por Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) como aquellos en donde “Priva el componente exhaustivo en la determinación de las características o cualidades; sin embargo, el estudio comporta sólo un caso....antes que describir la ideografía de una comunidad, la descripción comporta una individualidad, la cual puede ser institucional o de personas” (p. 109)

3.4. Diseño de Investigación

Para Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) el Diseño de Campo forma parte de un Proyecto Factible, debido a que la recolección de la información se lleva a cabo en el sitio donde está ocurriendo el problema; refiriendo a Arias (2006) para quien: “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”. (p. 106)

El Diseño de Campo acometido se precisó aún más cuando se estableció que también es No Experimental (*Ex post facto*) referido por Hernández y otros (en

Rodríguez, Ochoa y Pineda, op. cit.) como una situación en la que se detecta la “Ausencia de manipulación de variables y la imposibilidad de agrupamiento aleatorio. La investigación no experimental o ex post facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. (p. 116)

3.5. Procedimientos de la Investigación

Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) definen a los procedimientos como una estructura conducente al logro de los objetivos planteados y se pueden organizar en fases o etapas, lo que permitirá el procesamiento de los datos en forma organizada:

Los procedimientos están definidos por una serie de actividades cuya secuencia determina el orden en el cual fue desarrollado el trabajo de investigación. Dichas actividades están enlistadas en tareas. En esta parte se fijan estrategias para acometer la acción operativa de la investigación, explicándose la instrumentalización de éstas **sin adelantar resultados**. Se trata de señalar secuencialmente los diferentes momentos operativos de la investigación. Responde a las preguntas clave: ¿Cómo se realizará la fase o etapa? ¿Cuáles tareas o actividades se realizarán?, ¿Cómo se realizarán las tareas? (En el proyecto). ¿Cómo se realizó la fase o etapa?, ¿Cuáles tareas o actividades se realizaron?, ¿Cómo se realizaron las tareas? (en el informe final). (p. 123)

A continuación se exponen las fases procedimentales de la presente investigación:

Fase I: Diagnóstico de la situación actual de la gestión administrativa y contable de la empresa Neologic, S.A.S

Para cumplir con el objetivo establecido en esta primera fase, fué necesario establecer la Población y la Muestra para la recaudación de los datos de interés. En este orden, Arias (2006) sostiene que Población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las

conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio” (p. 81).

Paralelamente, Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) implican en la definición su importancia como generalizadora de los resultados e impacto:

La población se define como el conjunto al cual afecta los resultados de la investigación y sobre el que puede generalizarse, porque sus especificaciones concuerdan con las del objeto de análisis. Es el Nivel Meso de la estructura del *campus* del estudio. Responde a la pregunta ¿A quién (es) afecta (n) los resultados de la investigación? Deben situarse claramente en cuanto contenido y condición témporo – espacial. (p. 125)

En el mismo orden de las ideas, se precisó la Muestra, definida por Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) como “la unidad de análisis o nivel micro del estudio. Responde a la pregunta ¿Qué, quién o quién (es) va (n) a ser medido (s)?” (p. 125)

En la empresa Neologic, S.A.S. laboran dos (02) personas en el área contable, por lo que constituyeron la Población; sin embargo, en esta investigación se trabajó con una muestra del 100% cantidad representativa de la población (los dos asistentes contables), quienes están ubicados en el Departamento de Contabilidad y son las personas encargadas de elaborar y preparar los Estados Financieros. De esta manera la Población existente se convirtió en una Muestra No Probabilística o Intencional, definida por Rodríguez, Ochoa y Pineda (op. cit.) como aquella en la que “la selección no depende de probabilidades sino de la decisión del investigador” (p. 109).

Luego de establecida la Muestra se procedió a realizar la recolección de los datos, aplicando en este caso la técnica de Observación que, de acuerdo a Palella y Martins (2010): “consiste en estar a la expectativa frente al fenómeno, del cual se toma y se registra información para su posterior análisis, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p. 126). En este orden, la

observación permitió visualizar de forma directa el fenómeno real del hecho contable que se estudió en la empresa Neologic, S.A.S.

Para completar el diagnóstico se utilizó como instrumento la encuesta, que según Tamayo M. y Tamayo S. (2002): “trata de requerir información de un grupo socialmente significativo de personas, acerca de los problemas en estudio, extrayendo las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos” (p. 42). Esta técnica se aplicó para conocer las opiniones de los trabajadores en el área contable, seleccionando las preguntas más convenientes para posteriormente analizar los resultados

Fase II: Análisis de las debilidades y fortalezas del proceso de administración y contabilidad en la empresa Neologic, S.A.S.

En esta fase se realizó un análisis de la información recolectada con la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, que se ordenaron mediante elementos de Estadística Descriptiva (Cuadros de Distribución de Frecuencias y Gráficos Circulares o de Distribución Porcentual), lo que permitió tener una visión de la situación e identificar los conocimientos que poseen los asistentes contables en cuanto a la normativa legal para la aplicación de la VEN-NIIF para PYMES, estudiando la relación o asociación que existen entre los datos; de cuyo análisis e interpretación dependieron las inferencias que condujeron a la elaboración de conclusiones y a la presentación de Recomendaciones.

De igual forma, en esta fase se desglosaron los resultados obtenidos de los datos obtenidos a través de aplicación de la encuesta en el formato de Fortalezas y Debilidades (como Factores Internos) así como de Amenazas y Oportunidades (como Factores Externos) que se evidencian en la organización, en pro de presentar los estados financieros desde la VEN-NIIF-PYMES. Es importante destacar que tanto los factores externos como los internos se vaciaron en una Matriz DOFA (de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), de la cual se infirieron las Estrategias FO, FA, DO y DA, en cuanto lineamientos que permitieron lograr el propósito principal del presente Trabajo de Grado.

Estratégicamente hablando, Serna (2000) señala que el Método DOFA “es un análisis de vulnerabilidad que se utiliza para determinar el desempeño de la organización ante una situación crítica específica que está afectando la empresa” (p. 67); cuya finalidad es la planeación estratégica que lleve a la empresa a integrar procesos que se anticipen o minimicen las amenazas del medio, el fortalecimiento de las debilidades de la empresa, el potenciamiento de las fortalezas internas y el real aprovechamiento de las oportunidades. Este análisis DOFA se estructuró en una matriz, como se muestra en la Figura N° 1:

		FACTORES INTERNOS	
		Fortalezas (F) F ₁ : F ₂ :	Debilidades (D) D ₁ : D ₂ :
FACTORES (O)	Oportunidades O ₁ : O ₂ :	Estrategias FO	Estrategias DO
	Amenazas (A) A ₁ : A ₂ :	Estrategias FA	Estrategia DA

Figura N° 1. Formulario de la Matriz DOFA.
Autor: Martínez (2019).

Como se observa en la Figura 1, de la elaboración de la matriz DOFA, se generan cuatro tipos de estrategias, las cuales, de acuerdo a Serna (2000) son:

Estrategias y Acciones DO: En este grupo de acciones se reúnen los planes conducentes a cada una de las debilidades que se consideraron como oportunidades de mejoramiento del grupo de trabajo o que representan ajustes positivos para el proyecto.

Estrategias y Acciones DA: En este grupo de acciones se deben reunir los planes conducentes a cada una de las debilidades que se consideraron como amenazas para la empresa. Estas acciones deben ser muy precisas y lo suficientemente analizadas, ya que representan debilidades del grupo de trabajo que ponen en riesgo directo el éxito del proyecto empresarial. El nivel de prioridad de estas acciones se debe considerar como muy alto.

Estrategias y Acciones FO: En este grupo de acciones se reúnen los planes

conducentes a cada una de las fortalezas, internas o externas, que fueron consideradas como oportunidades que tienen el grupo de trabajo para potencializar y asegurar el éxito del proyecto estratégico. Es así, que se deben presentar acciones que permitan aprovechar al máximo estas fortalezas que son favorables en la ejecución del proyecto.

Estrategias y Acciones FA: En este grupo de acciones se reúnen los planes conducentes a cada una de las fortalezas generalmente externas, que de una u otra manera ponen en riesgo permanente el éxito del proyecto de gestión durante toda su implementación. Estas acciones también son de prioridad muy alta, por lo tanto deben existir planes detallados y muy estudiados que contengan o minimicen los efectos negativos que amenazan al proyecto.

Fase III: Diseño de un Plan de Cuentas que optimice la gestión administrativa y contable de acuerdo a las necesidades de la empresa

En la tercera fase del trabajo se procedió a la consulta de las fuentes bibliográficas, considerando los resultados obtenidos con el estudio de campo realizado para brindar pertinencia y sustento teórico-operativo a la propuesta que se expone a fin de lograr que en la administración y en la contabilidad se lleve un adecuado control interno de la contabilización de los soportes que generan los saldos financieros efectivos y razonables en cuanto al cumplimiento de los *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (PCGA) VEN-NIIF*; lo cual posibilitó diseñar un *Instructivo para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros en la Oficina Contable Neologicistic, S.A.S.*, ofreciendo mayor seguridad en los procedimientos para los analistas contables y confiabilidad en la información.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados de la aplicación de la encuesta realizada al personal administrativo y contable de la empresa Neologicistic, S.A.S. así como del análisis de los requisitos necesarios por la VEN-NIIF PYMES para garantizar la adopción de esta norma internacional.

De igual manera en este capítulo se desarrolla la fase II de esta investigación, en la cual se elaboró la Matriz DOFA, de donde se extrajeron los lineamientos necesarios para lograr el objetivo propuesto.

4.1 Diagnóstico de la situación actual del proceso de control administrativo y contable en la empresa Neologicistic, S.A.S.

Para llevar a cabo esta fase metodológica se aplicó una encuesta al personal administrativo y contable de la empresa Neologicistic, S.A.S., a fin de conocer la forma en que esta empresa se encuentra preparada ante la adopción de las NIIF para PYMES; a través de un cuestionario constituido por once (11) preguntas de respuestas cerradas y dicotómicas (Sí-No).

Debe indicarse que cada uno de estos resultados fue representado en cuadros de distribución de frecuencias, los cuales sirvieron de base para realizar la representación gráfica de los mismos en diagramas de dispersión porcentual. Posterior a esta representación gráfica se analizó interpretativamente la influencia de estos resultados en la adopción de las normas internacionales propuestas.

Además, tanto los resultados del cuestionario como los de la revisión documental realizada a la sección 35 de la NIIF-PYME sirvieron de base para la elaboración de la Matriz DOFA, correspondiente a la segunda fase de este Trabajo de Grado.

Ítem N° 1 ¿Se ha capacitado al personal respecto a la elaboración de estados

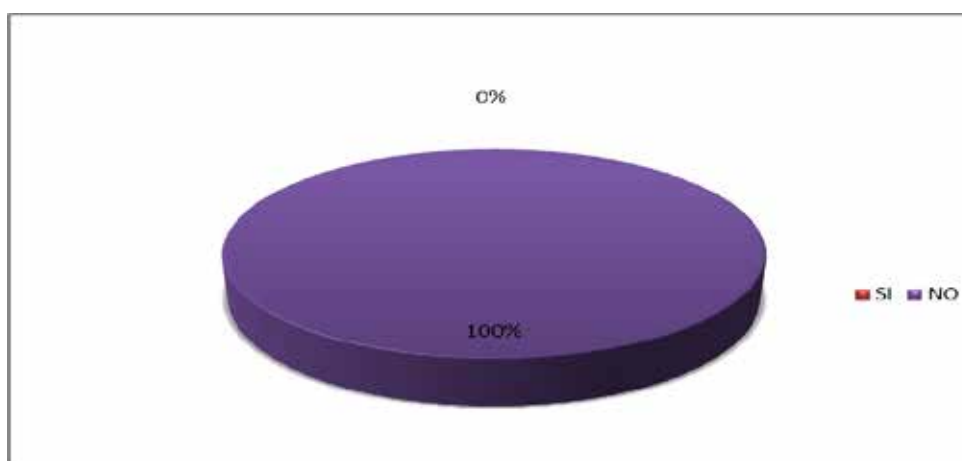
financieros bajo las VEN-NIIF-PYMES? (Ver Cuadro 1 y Gráfico 1).

Cuadro 1.

Capacitación del personal

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



: Existencia de una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que el personal administrativo y contable de la empresa no está capacitado para la elaboración de la información financiera en atención a lo establecido en la VEN-NIIF PYMES. Este resultado demuestra que el personal no ha adquirido las herramientas para realizar la transición de la presentación de los estados financieros de los PCGA a esta nueva normativa, lo que implica que los lineamientos aquí propuestos podrán servir de guía para que esta transición se realice exitosamente.

Ítem N° 2 ¿La empresa cuenta con un software contable y administrativo que

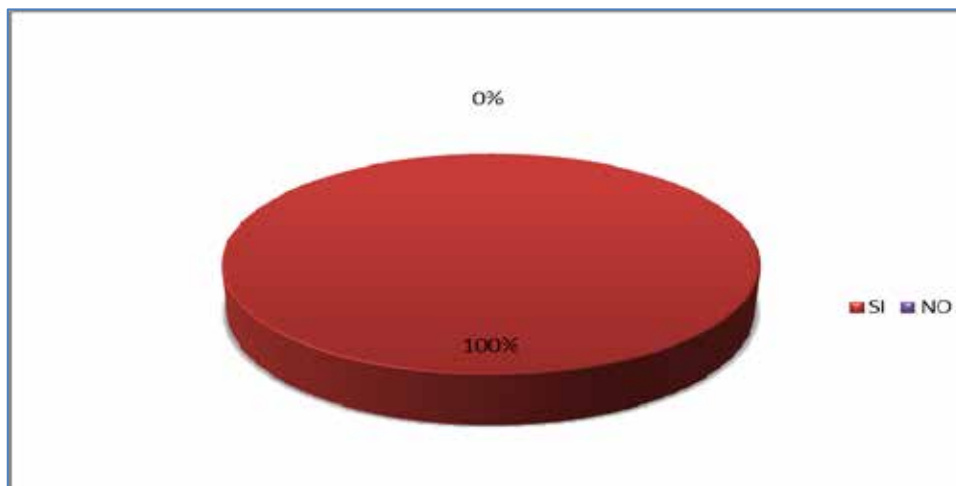
facilite la transición de la información financiera de los PCGA a la VEN-NIIF-PYME? (Ver Cuadro 2 y Gráfico 2).

Cuadro 2.

Existencia de un software administrativo y contable

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	02	100
NO	00	00
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Existencia de un software administrativo y contable.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que la empresa cuenta con un *software* contable y administrativo que facilite la transición de la información financiera de los PCGA a la VEN-NIIF-PYMES; lo que constituye una fortaleza para la organización, debido a que ya este *software* podría facilitar el registro de la información financiera, en el período de transición.

Ítem N° 3 ¿Las cuentas por cobrar se encuentran sinceradas a sus valores actuales?

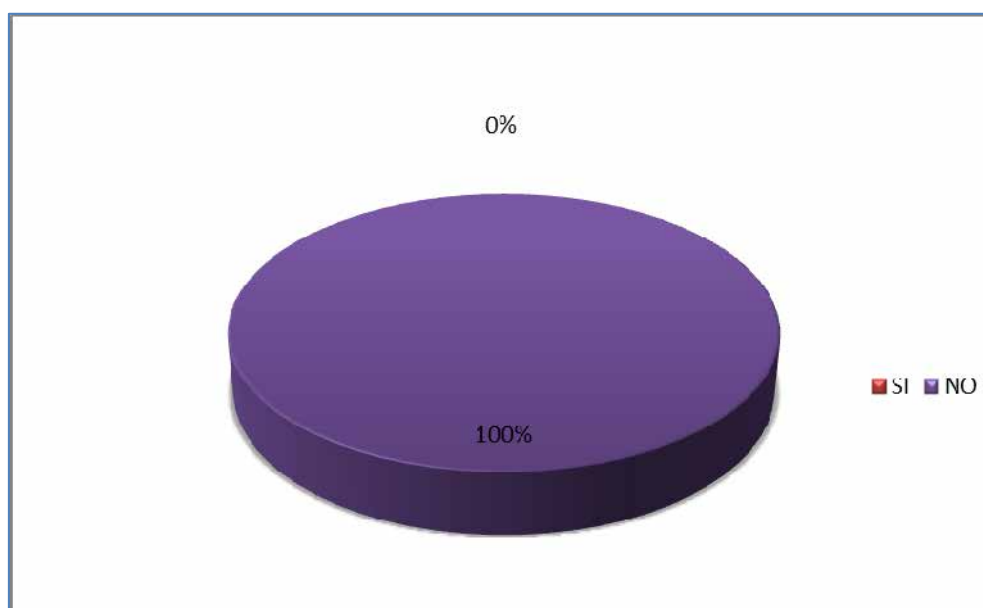
(Ver Cuadro 3 y Gráfico 3).

Cuadro 3.

Ajuste de las cuentas por cobrar

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Ajuste de las cuentas por cobrar.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que las cuentas por cobrar no se encuentran sinceradas a sus valores actuales; lo que significa que debe realizarse un ajuste de esta partida contable, lo que significa evaluar el techo del porcentaje de cuentas incobrables; a fin de representar la situación real de las deudas que los clientes mantienen con la empresa.

Ítem N° 4 ¿Se han establecido políticas para el manejo del flujo de efectivo?

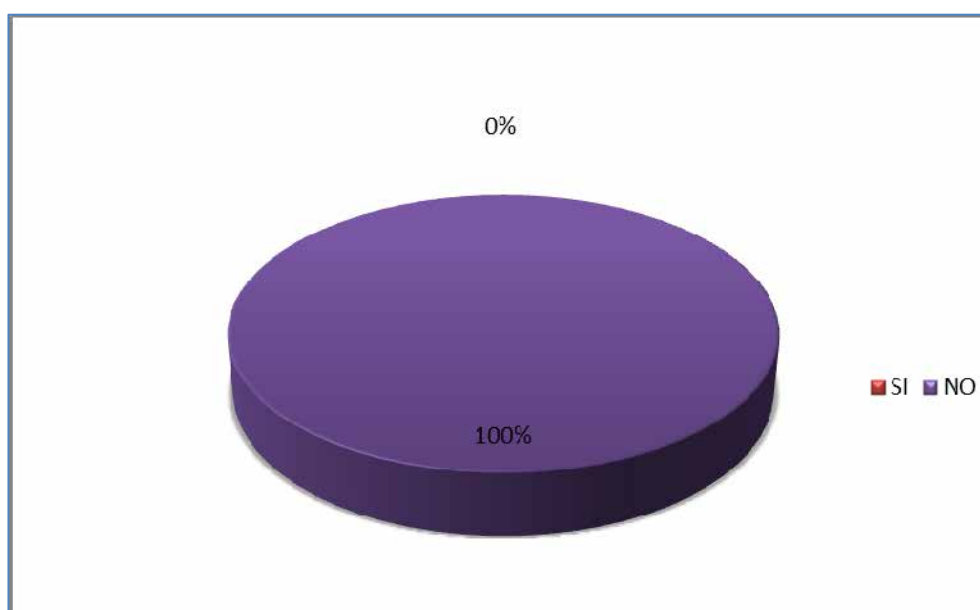
(Ver Cuadro 4 y Gráfico 4).

Cuadro 4.

Políticas para el manejo del flujo de efectivo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Políticas para el manejo del flujo de efectivo.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que no se han establecido políticas para el manejo del flujo de efectivo. Este resultado indica que se deben determinar los criterios para el cálculo y determinación del tratamiento del efectivo, a fin de colocar en los estados financieros las cantidades que realmente representen la situación monetaria de la empresa.

Ítem N° 5 ¿Se han establecido políticas para el manejo de la propiedad,

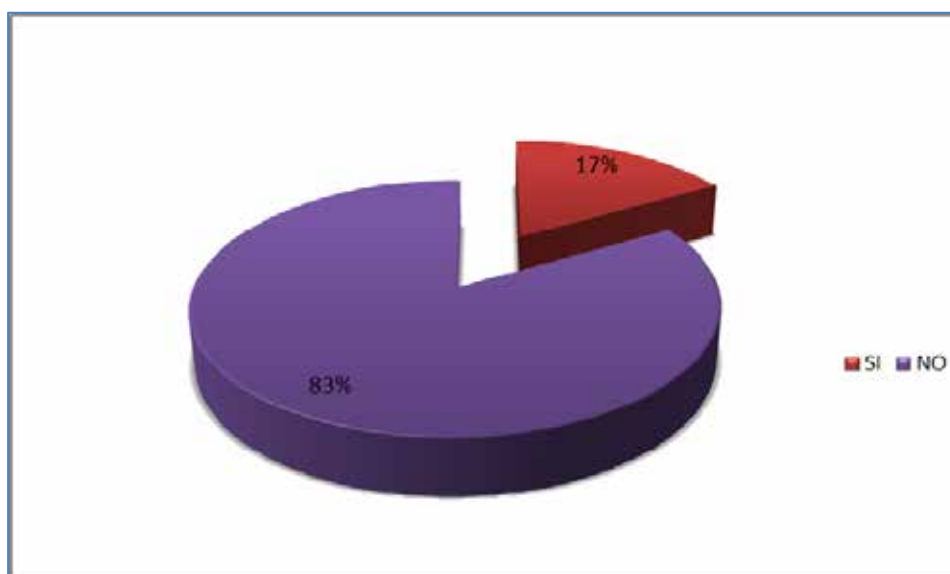
planta y equipo? (Ver Cuadro 5 y Gráfico 5).

Cuadro 5.

Políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

De las personas encuestadas, el 100% señaló que no se han establecido políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo; por lo que se infiere en la organización que este resultado demuestra que el personal no maneja las políticas para el tratamiento de este rubro contable.

Ítem N° 6: ¿Los estados financieros se encuentran ajustados de acuerdo a la

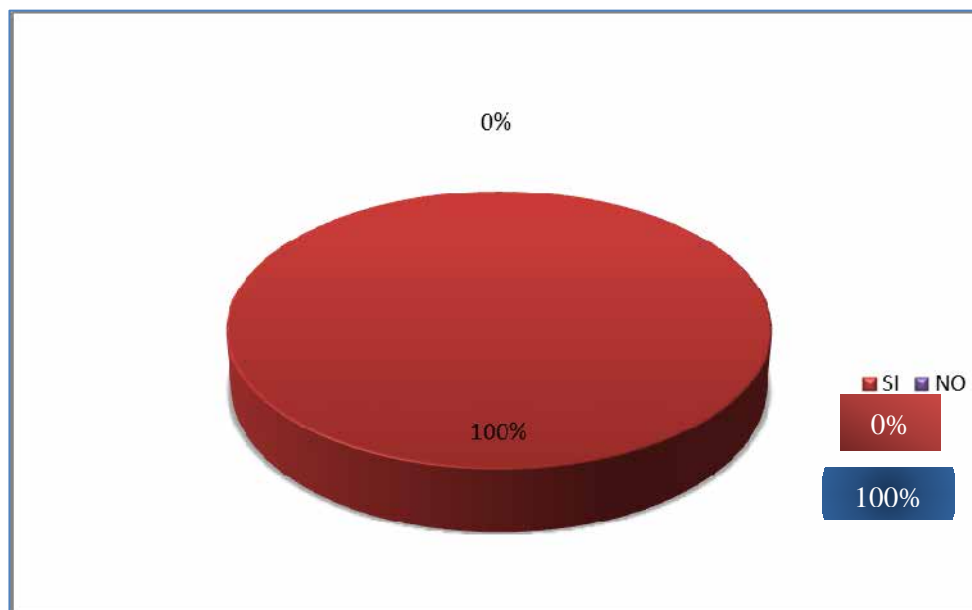
inflación? (Ver Cuadro 6 y Gráfico 6).

Cuadro 6.

Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	02	100
NO	00	00
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

EL 100% de las personas encuestadas señalaron que los estados financieros se encuentran ajustados de acuerdo a la inflación. Esta situación constituye una fortaleza para la presente investigación, debido a que los estados financieros proporcionan una lectura de la situación de la empresa de acuerdo a la economía venezolana y, además, ya es un trabajo adelantado durante la transición a la nueva normativa.

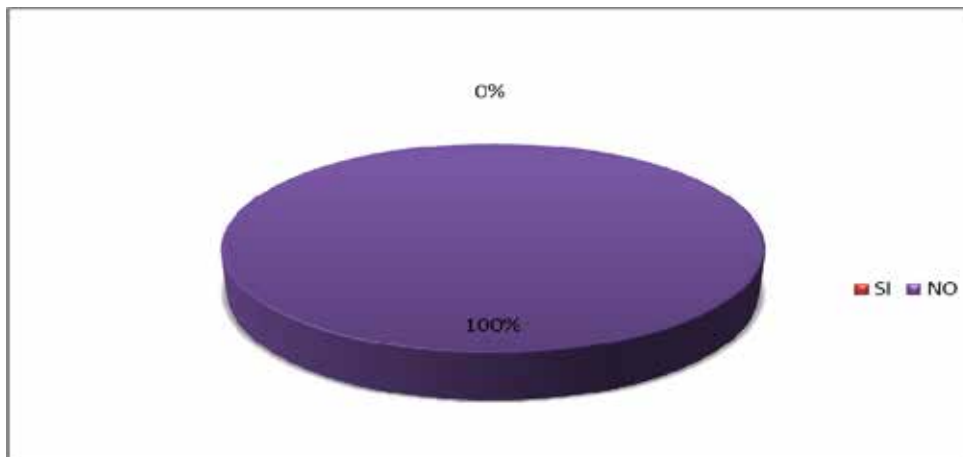
Ítem N° 7: ¿La medición de la propiedad, planta y equipo se realiza al valor razonable? (Ver Cuadro 7 y Gráfico 7).

Cuadro 7.

Medición de la propiedad, planta y equipo al valor razonable

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Medición de la propiedad, planta y equipo al valor razonable.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas señalaron que la medición de la propiedad, planta y equipo al valor razonable no se realiza, lo que significa que debe hacerse este ajuste en función de la adaptación de los estados financieros a la nueva normativa internacional, a fin de conocer realmente el precio de ventas de los activos de la empresa, en caso que la empresa desee desincorporarlos de sus operaciones.

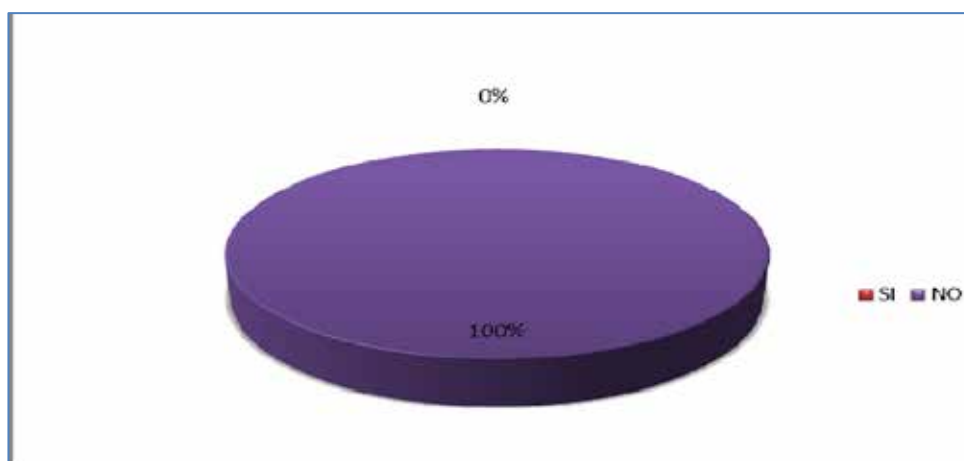
Ítem N° 8: ¿La medición de pasivo y patrimonio se realiza de acuerdo al valor razonable? (Ver Cuadro 8 y Gráfico 8).

Cuadro 8.

Medición del pasivo y patrimonio al valor razonable

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Medición del pasivo y patrimonio al valor razonable.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas señalaron que la medición del pasivo y patrimonio no se realiza al valor razonable; lo que implica que los pasivos deben ser revaluados en función de las partidas contables que están consideradas en los estados financieros propuestos por la VEN-NIIF-PYMES para, de esta manera, conocer el monto real de las deudas que mantienen con sus proveedores, así como otras obligaciones adquiridas por la empresa, de acuerdo a las condiciones económicas actuales.

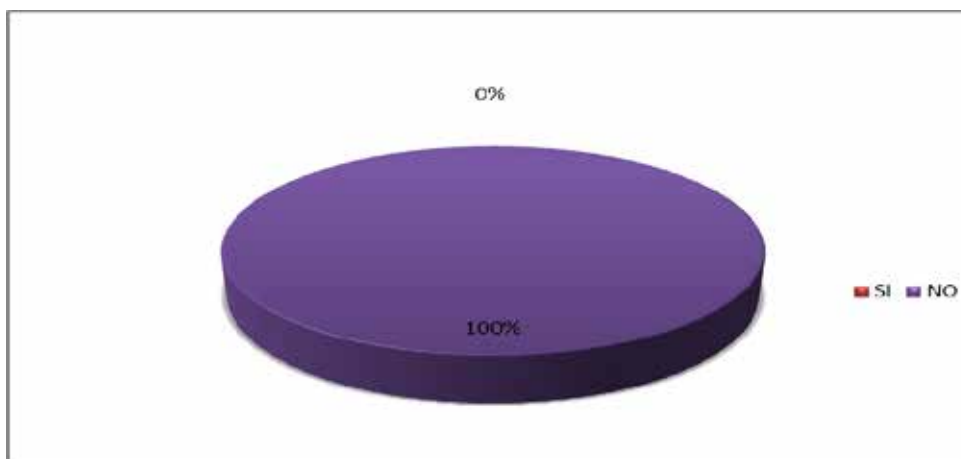
Ítem N° 9: ¿El personal conoce las exenciones aplicables cuando se realiza la adopción de los estados financieros a la VEN-NIIF PYME? (Ver Cuadro 9 y Gráfico 9).

Cuadro 9.

Exenciones aplicables cuando se realiza adopción de los Estados Financieros a la VEN-NIIF PYME

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Exenciones aplicables cuando se realiza adopción de los Estados Financieros a la VEN-NIIF PYME.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas señalaron que el personal no conoce las exenciones aplicables cuando se realiza la adopción de los estados financieros a la VEN-NIIF PYMES; significando que deben proponerse lineamientos que indiquen las exenciones tanto provisionales como obligatorias que deben considerarse al momento de elaborar la información financiera de acuerdo a la normativa internacional.

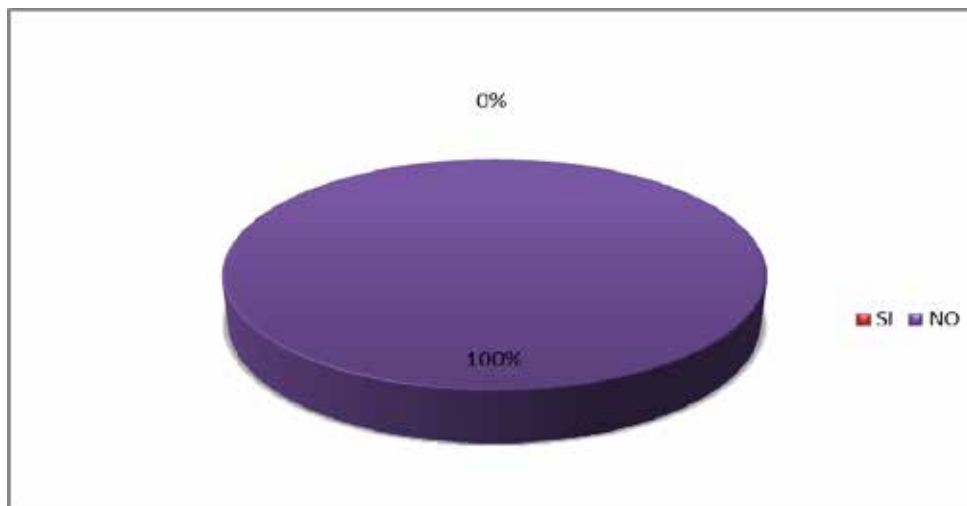
Ítem N° 10: ¿Los activos intangibles se registran al valor actual? (Ver Cuadro 10 y Gráfico 10).

Cuadro 10.

Registros de los activos intangibles al valor actual

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Registros de los activos intangibles al valor actual.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas señalaron que los activos intangibles no se registran al valor actual, lo que quiere indicar que en el proceso de transición a las NIIF deben realizarse las actividades de reconocimiento, medición inicial, medición posterior al reconocimiento, amortización y retiro de este tipo de activos.

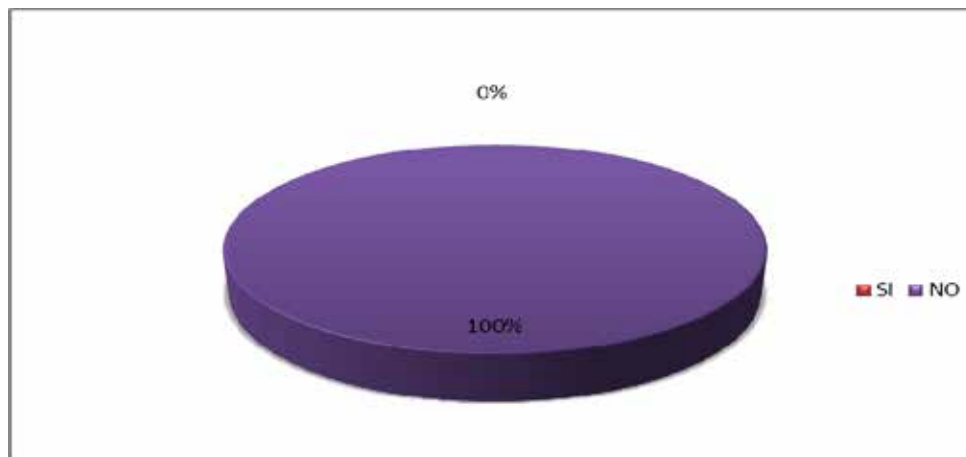
Ítem N° 11: ¿Los activos se encuentran depreciados al valor actual? (Ver Cuadro 11 y Gráfico 11).

Cuadro 11.

Depreciación de los activos al valor actual

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00
NO	02	100
TOTAL	02	100

Fuente: Martínez (2019).



. Depreciación de los activos al valor actual.

Fuente: Martínez (2019).

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas señalaron que los activos no se encuentran depreciados a su valor actual. Este resultado demuestra que se hace necesario colocar en la propuesta un Modelo de Determinación de la Depreciación de los Activos y mantenerlo actualizado a la fecha de transición. También se evidencia, a través de este resultado, que es necesario realizar un ajuste contable, referente al cálculo de la propiedad, planta y equipo para ser aplicado en el período de transición a las NIIF, antes de presentar los estados financieros bajo esta norma por primera vez.

4.2 Fase II. Análisis de las debilidades y fortalezas del proceso administrativo y contable en la empresa Neologic, S.A.S.

El cumplimiento de esta fase se llevó a cabo a través de la revisión documental de la Sección 35 de la NIIF para PYMES, que indica los lineamientos que debe adoptar una organización que se encuentre en esta categoría para adaptar su información financiera a este nuevo esquema de presentación, es por esto que a continuación, en el Cuadro 12, se muestran los requisitos exigibles por las NIIF para PYMES.

Cuadro 12.

Requisitos exigibles por las NIIF para la presentación de los Estados Financieros.

TIPO DE OPERACIÓN	NIIF
Efectivo y equivalentes de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo.
Cuentas por Cobrar	<ul style="list-style-type: none"> Deben reconocerse a sus valores actuales (Corrientes a Precio de Transferencia y No Corrientes a Valor Presente). Debe revisarse la descripción de la política contable, pero no se requiere hacer ajuste para la transición al balance general.
Inventario	<ul style="list-style-type: none"> La entidad utiliza la fórmula de cálculo del costo basada en primera entrada - primera salida (FIFO) para medir el costo de sus inventarios. No se requiere efectuar cambio en la política contable. Este requisito no aplica en Neologic, S.A.S., debido a que esta organización es una empresa de servicio.
Propiedad, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> No se requiere efectuar cambio en la política contable, en lo que concierne al registro de la propiedad, planta y equipo. Los costos pueden ser registrados de acuerdo a la sección 17 de la NIIF para PYMES. Debe verificarse que los períodos de depreciación cumplan con las NIIF. Los costos sólo deben capitalizarse si representan un aumento de los beneficios que se espera que genere la propiedad, planta y equipo.

Cuadro 12. (cont.)

Requisitos exigibles por las NIIF para la presentación de los Estados Financieros.

TIPO DE OPERACIÓN	NIIF
	<ul style="list-style-type: none">· Los demás costos se cargan en el estado de ganancias y pérdidas cuándo se incurran.· Debe ajustarse cualquier monto que haya sido previamente capitalizado al costo de los activos y que no cumpla con los criterios de capitalización.· En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si una partida o un grupo de partidas de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor.
Activos Intangibles	<ul style="list-style-type: none">· Los cargos no pueden ser diferidos.· Sólo los costos que cumplan con la definición de activos pueden ser capitalizados.· La política contable debe ser revisada con la Sección 10 de la NIIF para PYMES.· No se debe amortizar la plusvalía, sino someterla a prueba deterioro en la fecha de transición.· Los gastos de publicidad y promoción sólo deben ser reconocidos como un activo si representan un pago anticipado por concepto de servicios de publicidad que aún no se ha realizado.
Arrendamiento	<ul style="list-style-type: none">· El equipo arrendado según los arrendamientos financieros debe ser depreciado durante su vida útil esperada, de acuerdo con la propiedad, planta y equipo que se posea.
Capital Social	<ul style="list-style-type: none">· Debe redactarse una política contable para explicar la determinación y clasificación del capital social y otras transacciones en el patrimonio.· La política debe contemplar los costos de emisión de acciones y las transacciones de las acciones de la empresa.
Beneficio a los empleados	<ul style="list-style-type: none">· Los beneficios y reconocimientos a los empleados deben reconocerse de acuerdo a la sección 38 de la NIIF para PYMES.

Autora: Martínez (2019).

De igual forma, en esta fase se muestra el análisis del resultado del diagnóstico efectuado a través de la data del cuestionario aplicado al personal administrativo y contable de la empresa Neologic, S.A.S.; para ello, en el

Cuadro 13 se muestra el análisis de los factores externos e internos derivados de la aplicación del cuestionario.

Cuadro 13.
Matriz DOFA

Fortalezas (F)		Debilidades (D)
F1: Posee un administrativo y contable.		D1: Falta de capacitación. D2: Las cuentas por cobrar no están determinadas a su valor actual. D3: Falta de políticas para el manejo del flujo del efectivo. D4: Falta de políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo. D5: La medición de activos, pasivos y patrimonio no se realiza a valor razonable. D6: No se conocen las exenciones de las NIIF. D7: No se registran los activos de acuerdo a su valor actual. D8: No se deprecian los activos a su valor actual.
F2: Los estados financieros están ajustados por inflación.		
Oportunidades (O)	Estrategias FO	Estrategias DO
O1: Sección 35 de la VEN-NIIF-PYME.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un modelo de presentación de estados financieros de acuerdo a los requisitos de la VEN-NIIF-PYME. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer la capacitación necesaria para la presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF. Determinar los criterios para el reconocimiento de las cuentas contables.
Amenazas (A)	Estrategias FA	Estrategias DA
A1: Fecha límite de adaptación de los estados financieros a lo establecido por la FCCPV.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los ajustes necesarios para presentar la información financiera de acuerdo a las NIIF. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar las políticas contables necesarias para presentar la información financiera.

Autora: Martínez (2019)

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1 Descripción de la Propuesta

El presente capítulo tiene como propósito ofrecer a la empresa Neologicistic, S.A.S. los lineamientos necesarios para la adopción exitosa de las NIIF para PYMES, de acuerdo a lo establecido en la sección 35 de esta normativa. Es importante resaltar que los lineamientos estratégicos que se desarrollaron en esta propuesta se derivaron de la elaboración de la matriz DOFA realizada en la Fase II de la presente investigación.

Debe destacarse que para la empresa Neologicistic, S.A.S. son muy importante los lineamientos estratégicos aquí propuestos porque, al ser implementados, su información financiera estará alineada con los estándares internacionales y con las exigencias de la FCCPV; por lo tanto, se evitará realizar el reproceso y el retrabajo de rehacer los estados financieros ante las exigencias de un proveedor o cliente ubicado fuera del territorio nacional o cuando deba presentar la información contable ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Carabobo.

De igual forma a los trabajadores del área administrativo y contable de la empresa en estudio se les ofrecerán los lineamientos dentro de los cuales podrán realizar exitosamente la transición de sus estados financieros hacia las VEN-NIIF-PYME; así como también se les indicarán los cursos en los que deberán inscribirse para mejorar sus conocimientos en esta materia.

5.2 Objetivos de la Propuesta

5.2.1 Objetivo General

Elaborar lineamientos estratégicos que permitan a la empresa Neologicistic S.A.S., adoptar las NIIF-PYMES en la presentación de sus estados financieros.

5.2.2 Objetivo Específicos

1. Proponer la capacitación necesaria para la presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF.
2. Determinar los criterios para el reconocimiento de las cuentas contables.
3. Elaborar los ajustes necesarios para presentar la información financiera de acuerdo a las NIIF.
4. Realizar un Modelo de Presentación de Estados Financieros de acuerdo a los requisitos de la VEN-NIIF-PYME.

5.3 Justificación de la Propuesta

Esta propuesta es importante para Neologic, S.A.S. debido a que en el diagnóstico se evidenció que el personal no estaba capacitado para realizar esta transición de forma exitosa; por lo tanto, en este capítulo se muestran los criterios que deben adoptar el personal contable de esta organización, así como los lineamientos que deben seguirse para adaptar los estados financieros a las NIIF PYMES.

Al implementarse los lineamientos propuestos esta empresa estará cumpliendo con lo establecido por la FCCPV y, por ello, su información financiera sería ampliamente aceptada al momento de tramitarse un visado y, aunado a esto, la información suministrada a través de sus estados financieros, puede ser comparable y entendida fácilmente por sus proveedores o socios internacionales.

5.4 Análisis de Factibilidad

Sánchez (2012) expresa que un Estudio de Factibilidad “sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación” (p. 45). En tal sentido, a continuación se muestran los recursos técnicos, operativos y económicos necesarios para implementar la propuesta de la presente

5.4.1 Recursos Técnicos

Los recursos técnicos, de acuerdo a Sánchez (2012), se refieren a los elementos necesarios, como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto; refiriéndose generalmente a los elementos tangibles o medibles. Para la implementación de esta propuesta se deben tomar en cuenta a las instituciones de formación profesional, encargadas de dictar cursos sobre implementación de las NIIF para PYMES.

5.4.2 Recursos Operativos

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), dependiente de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican las actividades necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo. Para la implementación de la propuesta es necesario de la participación activa de los trabajadores contables de la empresa Neologic, S.A.S así como de los facilitadores de los cursos de capacitación propuestos.

5.4.3 Recursos Económicos

Se refiere a los recursos económicos y financieros (Ver Cuadro 14) necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades y procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse. Constituyen el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos. Generalmente, la Factibilidad Económica es el elemento más importante, ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos; siendo lo más difícil de conseguir por requerir de actividades adicionales cuando no se poseen.

Cuadro 14.

Recursos Económicos

Recurso Necesario	Costo Unitario (Bs.)
Capacitación	BsS. 150.000,00 por participante por curso

Autora: Martínez (2019)

5.5. Estructura de la Propuesta

A continuación se desarrollan cada uno de los lineamientos estratégicos derivados del Estudio Diagnóstico.

5.5.1 Lineamientos Estratégicos

Lineamiento Estratégico N° 1: Propuesta de capacitación necesaria para la presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF.

Con la finalidad de que el personal esté informado sobre la metodología de adopción de las NIIF en la empresa Neologicistic, S.A.S., se propone el siguiente plan de capacitación:

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC). Módulo Introductorio

Empresa de Capacitación: CEFORCAB, C.A.

Objetivo: Realizar la actualización de los profesionales del área financiera, administrativa y de contraloría de la Compañía, dotándolos de herramientas y conocimientos en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financieras para que desarrollen competencias que les permitan actuar, conociendo la normativa y el tratamiento que se debe aplicar a las operaciones mercantiles, fiscales y financieras de carácter nacional e internacional.

Contenido:

- La Globalización económica.
- Normas Internacionales de Información Financiera (Niif/NIC) en el marco global.
- PCGA Venezolanos (DPC) y Adopción de NIIF en Venezuela.
- Normativa Vigente.
- Inventario de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC y sus Interpretaciones.
- Boletines Venezolanos de Normas de Información Financiera (Ba VEN NIF).
- Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros.

2. Análisis de Estados Financieros Bajo NIIF

Empresa de Capacitación: CEFORCAB, C.A.

Objetivo: Proporcionar al participante las herramientas necesarias para el análisis e interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar la situación económica y financiera de empresas industriales y comerciales utilizando indicadores financieros

Contenido:

- Análisis Financiero.
- Función de los Estados Financieros.
- Objetivo de los Estados Financieros.
- Análisis de las Razones Financieras.
- Presupuesto de Efectivo y Sus Necesidades de Financiamiento.
- La Inflación y la Información Contable (DPC-10 / NIC-29).
- Riesgo Crediticio.

Lineamiento Estratégico N° 2: Determinación de los criterios para el reconocimiento de las cuentas contables

Este lineamiento estratégico tiene como propósito crear las directrices para el proceso de reconocimiento o incorporación de los estados financieros de los activos y pasivos. Por su parte, debe indicarse que los gastos y los ingresos no tienen una medición independiente, ya que surgen simultáneamente con la aparición de los activos y pasivos o con las variaciones en los valores de éstos. En este lineamiento, además de satisfacer los criterios para su reconocimiento, también se identifican partidas sólo cuando éstas produzcan beneficios económicos futuros, asociado con una partida en particular que fluya hacia la empresa y el costo histórico o el valor pueda ser medido de manera confiable.

Actividad N° 1. Reconocimiento de Activos y Pasivos

Para reconocer un activo adquirido por una empresa en el balance, éste debe cumplirse el control del mismo a raíz de sucesos pasados y probabilidad de obtener beneficios futuros, de esta manera; los desembolsos correspondientes a los

elementos que no cumplan estas condiciones deben ser considerados como gastos del periodo. Por ejemplo, se supone que los gastos de investigación de un producto no cumplen la tercera de las condiciones y, por tanto, siempre son gastos.

A su vez, para el reconocimiento de pasivos, éste debe tratarse de una obligación actual, procedente de sucesos pasados, que la entidad espere cancelar mediante la entrega de recursos que impliquen beneficios económicos. En tal sentido, para reconocer un elemento de pasivo, como en el caso de los activos, es preciso que la entidad pueda evaluar de forma fiable el importe de la misma. En caso de no poder identificar un activo o no poderlo medir fiablemente, se estará en presencia de una contingencia, de la cual se dará información en las notas.

Lineamiento Estratégico N° 3. Elaboración de los ajustes necesarios para presentar la información financiera de acuerdo a las NIIF

De acuerdo al diagnóstico elaborado, las cuentas contables que deben ser ajustadas, en pro de los ajustes de la información financiera de acuerdo a las NIIF, son las cuentas por cobrar, ya que la empresa posee un estimado de incobrables que debe ser calculado al valor actual. Así como la cuenta de propiedad, planta y equipo; cuyos valores de depreciación, de acuerdo a lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para PYMES: “es su costo, o el importe que lo sustituya (en los estados financieros), menos su valor residual”. (p. 14)

Lineamiento Estratégico N° 4: Elaborar las políticas contables referidas a la presentación de la información financiera de acuerdo a las NIIF

Este lineamiento estratégico tiene como propósito determinar las políticas contables que deben ser implementadas en Neologic, S.A.S. a fin de presentar confiablemente su información financiera de acuerdo a las normas internacionales.

a. Políticas para la Cuantificación:

La cuantificación de los datos contables debe basarse sobre datos reales,

evitando en todo momento utilizar cálculos arbitrarios. En tal sentido para la cuantificación deben utilizarse datos objetivos (estadística, datos numéricos, estudios de mercado, de factibilidad y de probabilidad); de esta manera se minimizan los riesgos. Las políticas de cuantificación servirán de ayuda en la empresa Neologic, S.A.S. porque se indica la utilización justa de los datos, tomando siempre los resultados reales y sin especular en cuanto a los cálculos realizados. Además; es importante su implementación en la empresa pues minimizan riesgos debido a los estudios previos ejecutados a su puesta en práctica.

b. Políticas para la Capitalización de Gastos

Un criterio para capitalizar un gasto es cuando un socio o accionista presta dinero o cualquier otro activo que pueda utilizar la empresa; tal como lo es la maquinaria o equipo y se puede tomar como futura aportación de capital, es decir en lugar de asumir como acreedor y pagarle la deuda se capitaliza el préstamo como aumento de capital o futura aportación de capital, convirtiendo éste en parte del patrimonio de la empresa.

c. Políticas para Presentación de Estados Financieros

Las políticas contables con base en las NIIF PYMES son necesarias porque permiten procesar información con alternativas de reconocimiento de activos y medición de pasivos; además, de la valuación de partidas y la realización o reconocimiento de resultados económicos, destacando las notas revelatorias incluidas en la presentación de los estados financieros que suministra la empresa, con el propósito de mostrar información general, estableciendo una representación financiera estructurada de la situación y las transacciones llevadas a cabo por la entidad, a través de los elementos que los componen

Lineamiento Estratégico N° 5. Realización de un modelo de presentación de estados financieros de acuerdo a los requisitos de la VEN-NIIF-PYMES

A través de este lineamiento estratégico, se busca mostrar un Modelo de

Presentación de los Estados Financieros de la empresa Neologic, S.A.S., tomando como modelo lo indicado en la VEN-NIIF-PYME, para ello, en primer lugar se realiza la definición de los componentes de los estados financieros y posteriormente se indicará un modelo de los mismos.

Actividad N° 1. Definiciones básicas

Los distintos estados financieros tienen las siguientes definiciones:

1ª: El estado de situación financiera, también llamado Balance General, es el medio utilizado en la contabilidad para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado, debiendo considerarse los siguientes grupos integrantes del estado de situación financiera:

Activo: Es un recurso controlado por la entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos (Sección 2 de la NIIF para PYMES). Dentro de estas cuentas se tiene a:

1. Activo

101 Activo Corriente: Una entidad clasificará un Activo como Corriente cuando: (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa o (d) se trate de efectivo o de un equivalente al efectivo; salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa (Sección 4, NIIF para PYMES).

10101 Efectivo y Equivalentes al Efectivo: La definición de Efectivo comprende tanto al efectivo en caja como a los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna (por ejemplo, una cuenta corriente tradicional en un banco comercial). El efectivo incluye los billetes disponibles de bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados

en moneda extranjera (Sección 7 de la NIIF para Pymes, p. 5).

A su vez, los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros; por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos; sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. (Sección 7 de la NIIF para Pymes, p. 6).

1010205 - 1010208 Cuentas y Documentos por Cobrar: Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como *Activos* o *Pasivos*, cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios; por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. (Sección 11 de la NIIF para PYMES, p. 29)

1010209 (-) Provisión por Cuentas Incobrables: Bajo el enfoque de las NIIF la determinación de la provisión de incobrables se realiza en base a la

técnica; es decir, con el estudio de la cartera y clientes; así como con las posibilidades de cobrabilidad de los saldos, en tanto experiencias pasadas en la relación a los reembolsos de estas cuentas. La finalidad de este procedimiento es establecer el monto más real posible y más cercano al valor razonable de la cartera de clientes vencida a la fecha del cierre para, después, en base a este rubro, determinar la provisión de cuentas incobrables. (Sección 21 de la NIIF para PYMES).

10103 Inventarios: Los Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable (el menor).

Comprende: a) Inventarios de materia prima, b) Inventarios de productos en proceso, c) Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción, d) Inventarios de suministros y materiales a ser consumidos en la prestación del servicio, e) Inventarios de productos terminados y productos en almacén producidos por la compañía, f) Inventarios de productos terminados y productos en almacén comprado a terceros, g) Mercaderías en tránsito, h) Obras en construcción, i) Inventarios repuestos, herramientas y accesorios, j) Otros inventarios. (NIC 2, p. 6)

1010311 (-) Provisión de Inventario por Deterioro: Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada (o deteriorado) esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13 de la NIIF para PYMES)

1010312 (-) Provisión de Inventarios por Deterioro Físico: Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza acreedora. (NIC 2, p. 1)

10104 Servicios y Otros Pagos Anticipados: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos (Disposición Transitoria de la NIC 19). Comprende a) Seguros pagados por anticipado, b) Arriendos pagados por anticipado, c) Anticipos a proveedores y d) Otros anticipos anticipados.

10105 Activos por Impuestos Corrientes: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR), así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declara. (NIC 12, p. 5) A este grupo corresponden: a) Crédito tributario a favor de la empresa IVA, b) Crédito Tributario a favor de la empresa, c) Anticipo Impuesto a la Renta.

10107 Otros Activos Corrientes: Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

102. Activo No Corriente: Una entidad clasificará todos los demás activos como No Corrientes cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, por lo que se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4 NIIF, para PYMES).

10201 Propiedades, Planta y Equipo: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, que se esperan utilicen por más de un período y cuyo costo pueda ser valorado con fiabilidad, así como se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. (NIC 16, p. 6 - NIC 17, p. 20) A este grupo corresponden: Terrenos, edificios, construcciones en curso, instalaciones, muebles y enseres, maquinaria y

equipo, equipo de computación, vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil.

1020112 (-) Depreciación Acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. (NIC 16, p. 6 - NIC 16, p. 43)

10202 Propiedades de Inversión: En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

(a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. (NIC 40, p. 5)

10204 Activo Intangible: Registra el monto de los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, tales como: El conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros.

Cuando un activo no cumple la definición de Activo Intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición. (NIC 38, p. 8). A este grupo pertenecen: Plusvalías, marcas, patentes, derechos de llave, cuotas

patrimoniales, activos de explotación y exploración.

1020404 (-) Amortización Acumulada: Según las NIFF para PYMES todos son de vida útil definida y todos se amortizan.

10205 Activos por Impuesto a la Renta Diferido: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con: (a) Las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

2. Pasivo

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (Sección 2 de la NIIF para PYMES).

10206 Costo Amortizado de un Activo Financiero y un Pasivo Financiero: Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora). (NIC 39, p. 9)

10207 Ajuste por Inflación: Los estados financieros preparados bajo la base de Costo Histórico se limitan a proporcionar una información obtenida del registro de las operaciones de la empresa bajo juicios personales y principios contables. Las transacciones y eventos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afectan a su equivalente o la estimación razonable que de ellas se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado; ya que si se ajustan las cifras por cambios de precios se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros se considera que no ha habido violación a este principio (la NIC 29 señala que: en una economía hiperinflacionaria no es útil reportar los resultados de las operaciones y la situación financiera en la moneda local sino mantenerlos a procesos de reexpresión). (BA VEN-NIIF 2, NIIF 31, NIC 29)

2. Pasivo

201 Pasivo Corriente: Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad; (b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar; (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa o (d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. (Sección 4 NIIF para PYMES).

20103 Cuentas y Documentos por Pagar:

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20104 Obligaciones con Instituciones Financieras: En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimientos corrientes y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20105 Provisiones: Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones

presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. (NIC 37, p. 13 - p. 15)

20106 Porción Corriente Obligaciones Emitidas: Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones autorizadas por la Institución. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20107 Otras Obligaciones Corrientes: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, de la participación a trabajadores, de dividendos, etc. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.)

20108 Cuentas por pagar Diversas / Relacionadas: Son obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24.)

20109 Otros Pasivos Financieros: Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados. (NIC 37, p. 13 - p. 15.)

20110 Anticipos de Clientes: Se registrarán todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en los cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20112 Porción Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados: Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo. (NIC 19).

Pasivo No Corriente: Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4 NIIF para PYMES).

20202 Cuentas y Documentos por Pagar: Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20203 Obligaciones con Instituciones Financieras: Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9).

20204 Cuentas Por Pagar Diversas / Relacionadas: Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción y posteriormente se medirán a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva al que se restan los pagos realizados. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24.)

20205 Obligaciones Emitidas: Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía que fueron autorizadas por la Institución. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20206 Anticipos de Clientes: Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9)

20207 Provisiones por Beneficios a Empleados: Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía, así como los originados de contratos

colectivos de trabajo (NIC 19).

20208 Otras Provisiones: Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe. (NIC 37, p. 13- p. 15)

20209 Pasivo Diferido: Incluye pasivos diferidos que serán reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.

Patrimonio:

Es la resultante de la diferencia en el activo y el pasivo de una empresa, es la participación de los propietarios, que asumen los riesgos y las incertidumbres de las actividades de obtención de beneficios y de financiamiento de la empresa y soportan los efectos de otros eventos y circunstancias, lo que puede afectar a la empresa. Cuando el capital social acumula utilidades o pérdidas, recibe el nombre de capital contable.

3. Patrimonio Neto

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (NIC 1, p. 54).

30101 Capital Suscrito o Asignado: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. (NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.)

302 Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización: Bajo NIIF, califican como patrimonio al momento en que exista un contrato que ponga de manifiesto la capitalización, que se daría en el momento en que la Institución apruebe el trámite de aumento de capital en el que se utilice esta cuenta, caso contrario se reclasificará al pasivo. (NIC 32, p. 11.)

304 Reservas: Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

30401 Reserva Legal: Para la Reserva Legal que se haya acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009, se debe determinar la proporción que representa con respecto al capital social histórico y, al calcular el capital social actualizado, le aplicaremos dicha proporción para obtener la reserva legal actualizada.

30403 Reserva de Capital: Saldo proveniente de la corrección monetaria.

30503 Otros Resultados Integrales: Para la presentación del resultado integral total del período, la Sección 5 de la NIIF para las PYMES, establece dos enfoques:

1. Presentación en un único estado del resultado integral total o
2. Presentación de dos (2) estados: a) Un estado de resultados y b) Un estado del resultado integral.

El estado del Resultado Integral del período finaliza con el Resultado Integral Total, que es la sumatoria del resultado del período y del otro resultado integral del período. El resultado del período se determina a partir de la comparación de ingresos devengados y gastos causados en el ejercicio económico y el otro resultado integral del período contiene los ingresos no devengados y gastos no causados en el ejercicio económico. Las pequeñas y medianas entidades sólo reconocerán, en otro resultado integral: a) algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero; b) algunas ganancias y pérdidas actuariales y c) algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura. (Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 5 (BA VEN-NIF 5))

30601 Ganancias Acumuladas: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

30602 (-) Pérdidas Acumuladas: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores que no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de

Accionistas o Socios.

30603 Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF: Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas. El estado de resultados muestra la formación y composición de los beneficios realizables y repartibles, está constituido por ingresos y ganancias, gastos y pérdidas y otros resultados integrales. En tal sentido se pueden reflejar las partidas según la naturaleza del gasto o según su función.

El estado de cambios en el patrimonio neto es donde se refleja el conjunto de cambios de valor de activos y pasivos que no se han llevado al resultado, pero que han aumentado los fondos propios de la entidad, también incluye los resultados obtenidos en el ejercicio y los acumulados, además de la distribución de los mismos.

4. Ingresos

41 Ingresos de Actividades Ordinarias: Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como Ventas, Comisiones, Intereses, Dividendos y Regalías. Las NIC 18 las clasifican en:

4101 Venta de Bienes: Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y, de acuerdo a la norma, deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y (e) los costos incurridos o por

incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad. (NIC 18, p. 14).

4108 Otros Ingresos de Actividades Ordinarias: Incluyen el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

51 Costo de Ventas y Producción: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción, necesarios para su venta.

42 Ganancia Bruta: Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajador e impuesto a la renta.

43 Otros Ingresos: Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: Dividendos para empresas que no son *holdings*, ingresos financieros, etc..

5. Gastos

La definición de gastos incluye tanto a las pérdidas como a los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

62 Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos: Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

63 (-) Impuesto a la Renta: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período en operaciones continuadas. (NIC 12, p. 5)

El estado de flujo de efectivo de la empresa permite a los usuarios hacer una consideración del riesgo inherente a los flujos de efectivo de la misma, pues las

decisiones, en cuanto a racionalidad económica, involucra asumir menor riesgo ante situaciones de igual rendimiento o bien elegir combinaciones de rendimiento de riesgo en función de sus preferencias, estando integrado dicho estado financiero por varias actividades, las cuales son: De operación, de inversión y de financiación.

Actividad N° 2. Presentación de Estados Financieros

Con la finalidad de presentar un Modelo de los Estados Financieros de acuerdo a las VEN NIIF PYMES, se hace necesario, en primer lugar, especificar los períodos contables a ser tomados en cuenta al momento de presentar la información financiera. Tal información fue extraída de la VEN NIIF PYME, sección 35.

Así, para la presente investigación, se toman dos (02) períodos clave:

1º) El período contable de enero 2018 a diciembre 2018 y

2º) El período contable que comienza en enero 2019 hasta diciembre de 2019.

De esta manera el período contable de enero 2018 a diciembre 2018 se utiliza como modelo de presentación de los estados financieros bajo los PCGA, mientras que el período de enero 2019 hasta diciembre de 2019 servirá para elaborar los primeros estados financieros de acuerdo a la NIIF (Ver Figuras 2, 3 y 4).

Situación financiera de la empresa en el año 2018

NEOLOGISTIC, S.A.S.

Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en Cifras Históricas)

	2018
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	XX
Cuentas por cobrar Comerciales	XX
Cuentas por cobrar Accionistas	XX
Inventario	XX
Otros	XX
Activo Circulante Total	XXX
Activo Fijo	
Propiedad, planta y equipo	XX
Menos: Depreciación Acumulada	-XX
Activo Fijo Neto	XXX
Otros Activos	
Otros Activos	XX
Total de Otros Activos	XX
	XX
<hr/>	
Pasivo Circulante	
Cuentas por pagar Comerciales	XX
Impuestos por pagar	XX
Otros	XX
Pasivo Circulante Total	XX
Patrimonio Neto	
Capital Social	XX
Reservas	XX
Ganancias retenidas acumuladas	XX
Resultado del Ejercicio	XX
Patrimonio Neto Total	XXX
	XXX

Figura N° 2. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018.

Fuente: Martínez (2019).

NEOLOGISTIC, S.A.S.
Estado de Resultados
 Al 31 de Diciembre de 2018
 (Expresado en Cifras Históricas)

	2018
INGRESOS	
Ventas	XXX
Otros Ingresos	XXX
TOTAL INGRESOS	XXXXX
COSTO DE VENTAS	
Costo de Servicios Prestados	XXXX
TOTAL COSTO DE VENTAS	XXXXX
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	XXXXX
GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos de Administración	
Sueldos, Salarios y demás	
Remuneraciones	XXX
Intereses Sobre Crédito	XXX
Gasto de Alquiler de Inmueble	XXX
Gasto de Depreciación	XXX
Otros Gastos de Administración	XXX
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	XXXXX
UTILIDAD EN OPERACIONES	XXXX
Impuesto Sobre la Renta	XXXX
RESULTADO NETO	XXX

Figura N° 3 Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
Fuente: Martínez (2019).

NEOLOGISTIC, S.A.S
Estado del Flujo del Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en Cifras Históricas)

Resultado Económico del Período		xxx
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación	xxx	
Otras	0	-xxx
Efectivo Generado en Operaciones		xxx
Cambios en Partidas Operacionales		
Aumento en Inventarios	-xxx	
Aumento en Cuentas por Cobrar Accionistas	-xxx	
Aumento en Cuentas por Pagar	Xxx	
Aumento en Impuesto por Pagar	Xxx	
Aumento en Otros Pasivos de Operación	Xxx	-xxx
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		xxx
Obligaciones Bancarias	-xxx	
Otros		
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiamiento		xxx
Aumento de Efectivo		-xxx
Efectivo al 31/12/2012		xxx
Efectivo al 31/12/2010		xxx

Figura N° 4 Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2018.
Fuente: Martínez, (2019).

Ahora bien, de acuerdo a la información suministrada en el diagnóstico y a lo establecido en el Lineamiento N° 3 de esta propuesta, para el período de transición se tomarán en cuenta los ajustes necesarios para presentar la información financiera de acuerdo a las NIIF, tal información se muestra a continuación (Ver Figuras 5, 6 y 7):

NEOLOGISTIC, S.A.S.
Conciliación de la Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2018 (Expresado en Cifras Históricas)
 Efecto NIIF 2018 Saldos NIIF

Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	Xxx	xxx
Cuentas por cobrar Comerciales	Xxx	xxx
Cuentas por cobrar Accionistas	Xxx	xxx
Otras Cuentas por cobrar	Xxx	xxxx
Inventario	Xxx	xxx
Otros	Xxx	xxx
Activo Circulante Total	Xxxx	xxx
Activo Fijo		
Propiedad, planta y equipo	Xxx	xxx
Menos: Depreciación Acumulada	Xxx	xxx
Activo Fijo Neto	Xxx	xxx
Otros Activos		
Otros Activos	Xxx	xxx
Total de Otros Activos	Xxx	xxx
	Xxx	xxx
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar Comerciales	Xxx	xxx
Impuestos por pagar	Xxx	xxx
Otros	Xxx	xxx
	Xxx	
Pasivo Circulante Total	Xxx	xxx
Patrimonio Neto		
Capital Social	Xxx	xxx
Reservas	Xxx	xxx
Ganancias retenidas acumuladas	Xxx	xxx
Resultado del Ejercicio	Xxx	xxxx
Patrimonio Neto Total	Xxx	xxx
	Xxx	xxx

Figura N° 5. Conciliación Balance General.
Fuente: Martínez, (2019).

NEOLOGISTIC, S.A.S.**Situación Financiera**

Al 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en Cifras Históricas)

	2020
ACTIVO	
Activo No Corriente	
Activos Financieros no Corrientes	XXX
Inversiones en Inmueble	XXX
Propiedad Planta y Equipos	XXX
Activos Intangibles	XXX
Cargos Diferidos	XXX
Activo no Corriente Total	XXX
Activo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	XXX
Cuentas y Efectos por Cobrar	XXX
Inventario	XXX
Mercancía	XXX
Servicios pagados por Anticipado	XXX
Activo Corriente Total	XXX
	XXX
Pasivo No Corriente	
Préstamos Bancarios	XXX
Provisiones	XXX
Utilidades Diferidas	XXX
Otros Pasivos No Corriente	XXX
Total Pasivos No Corriente	XXX
Pasivo Corriente	
Impuestos por pagar	XXX
Préstamos Bancarios	XXX
Efectos y Cuentas por Pagar	XXX
Provisiones	XXX
Otros Pasivos No Corrientes	XXX
Pasivo Corriente Total	XXX
Patrimonio Neto	
Capital	XXX
Reservas	XXX
Utilidades no Distribuidas	XXX
Resultado del Ejercicio	XXX
Patrimonio Neto Total	XXX
	XXX

Figura N° 6. Situación Financiera de acuerdo a NIIF-PYMES.**Fuente:** Martínez (2019).

NEOLOGISTIC, S.A.S
Estado de Resultados Integral

Del 01/01/2020 al 31/12/2020
(Expresado en Cifras Históricas)

	2020
INGRESOS	
Ventas	XXX
Otros Ingresos	XXXX
TOTAL INGRESOS	XXXX
 COSTO DE VENTAS	
Costo de Servicios Prestados	XXX
TOTAL COSTO DE VENTAS	XXXX
 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	XXXX
 GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos de Administración	XXXX
Gasto de Ventas	XXXX
Gastos de Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	XXXX
Gastos de Amortización de Activos Intangibles	XXXX
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	XXXXX
 UTILIDAD EN OPERACIONES	XXXXX
Impuesto Sobre la Renta	XXXX
 RESULTADO NETO	XXXXX

Figura N° 7. Estado de Resultados de acuerdo a NIIF-PYMES.
Fuente: Martínez (2019).

CONCLUSIONES GENERALES

A continuación se muestran las conclusiones del estudio, derivadas de la elaboración de la propuesta que permitirá a la empresa NEOLOGISTIC, S.A.S adoptar sus estados financieros a lo establecidos en las normas VEN NIIF PYMES.

1ª) La adopción de NIIF para PYMES requiere, en primera instancia, encontrar un lenguaje común para que la información financiera signifique lo mismo para todos. El término "lenguaje" debe entenderse no sólo como expresión de conceptos y juicios sino también como contenido. No es sólo un problema de los profesionales del área contable lo es también para las empresas que presentan su información financiera, para el gobierno, para los inversores, analistas, trabajadores y usuarios en general; por lo que su aplicación requiere de experiencia y conocimientos para garantizar la fiabilidad de los resultados a presentar. El debido detalle de este lenguaje es favorecido por su uso frecuente, de allí la necesidad de adoptar la norma en toda empresa y, específicamente, en Neologistic, S.A.S. con lo cual, además, se puedan evitar los errores de juicio.

2ª) La adopción de las NIIF para PYMES resulta necesaria, ya que sirve para armonizar la información, hacerla comparable, uniforme, transparente y confiable, dentro de la misma entidad a lo largo de diversos periodos económicos, así como también con otras organizaciones dedicadas a la misma actividad y con ello los beneficios asociados de crear condiciones propicias para el crecimiento de las empresas, facilitando el acceso a mercados de capitales internacionales.

3ª) No obstante también existen elementos que dificultan la adopción de las NIIF, tal como algunos cambios estructurales en materia de valoración de inventario, uso frecuente de valor de mercado, reconocimiento de cuentas contables, impuestos diferidos, cálculos de valor recuperable y, en general, la aplicación de la normas resulta costosa a corto plazo y su mantenimiento requiere actualización permanente, lo cual puede generar dificultades prácticas como

riesgo colateral, así como divulgaciones hasta ahora poco usuales y, a veces, consideradas "privadas", divulgaciones técnicas de transacciones, obligaciones y compromisos, segmentos de negocios, riesgos, instrumentos financieros, combinaciones de negocios, etc. y, en algunos casos, ajustes significativos con efecto en el patrimonio neto y sus resultados.

4ª) La globalización de la economía ha traído consigo una serie de cambios, haciendo evidente la necesidad de ser vanguardista, lo cual requiere calificación y efectivo manejo de información, en tanto competencias que permitan participar en un mercado altamente competitivo para alcanzar los objetivos y metas. En este sentido la referida adopción de Normas Internacionales de Información Financiera representa una importante y amigable herramienta de corte financiero para todas las PYMES.

5ª) En este orden de ideas, en Venezuela la Federación de Colegios de Contadores Públicos decidió adoptar las normas emanadas por el Consejo del IASB, con la finalidad de que las mismas rijan en el futuro las actividades económicas, siendo acordes perfectos de los enunciados internacionales, promoviendo así la armonización de la información contable y la integración de los mercados comerciales. En este sentido, es importante resaltar que los miembros que integran el IASB consideran que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera tendrá efecto importante a través de los años, mejorando la calidad y consistencia de los Estados Financieros, obteniéndose mayor comparabilidad y absoluta fiabilidad.

6ª) Debido a que las normas involucran cierto grado de dificultad, requiriendo nivel especializado de conocimiento e incluso una profunda disposición al cambio es lógico que traigan consigo novedosos elementos teóricos prácticos, dentro de los que se ubican el reconocimiento inicial y el posterior de los activos, así como el valor razonable, la propiedad a partir del riesgo y las provisiones como pasivos, entre otros elementos y conceptos que no eran aplicados ni considerados en el tratamiento contable de los datos financieros.

Igualmente, las notas son ampliamente revelatorias, por exigencia expresa de la norma, lo cual es contrario a la costumbre tradicional del ejercicio profesional, lo cual traduce que no es sólo la empresa en estudio la que manifiesta esta resistencia a la adopción de la norma sino es una conducta reincidente del gremio en general, a pesar de los esfuerzos que adelanta la Federación de Colegios de Contadores Públicos.

7ª) Al analizar el grado de conocimiento y aplicación de las normas en la preparación y presentación de Estados Financieros con el fin de optimizar la razonabilidad de sus cifras en la empresa objeto de estudio, se determinó que los contadores poseen escaso conocimiento de las NIIF para PYMES, debido a la insuficiente preparación técnica recibida desde las universidades y centros de perfeccionamiento y ampliación de conocimiento; adicionalmente, tampoco se ha promovido la actualización profesional por parte de la empresa, lo cual adiciona preocupación por parte de la investigadora, al constatarlo a través de la observación directa, evidenciándose que en la empresa Neologic, S.A.S. los egresados de mayor edad se resisten a la formación, lo que deriva a que este nuevo paradigma no tenga suficiente difusión y, en consecuencia, los profesionales de reciente data carezcan de experticia en esta área.

8ª) A través del profundo análisis efectuado durante esta investigación se constató que la empresa Neologic, S.A.S. utiliza prácticas contables en función a los PCGA, actualmente derogados; de manera que no se da tratamiento ni se presenta la información financiera de acuerdo a los lineamientos plasmados en las VEN-NIIF PYMES. Aunado a esta debilidad organizacional, su nivel de adaptación a las mismas es limitado, debido a que los empleados adolecen de las competencias requeridas para la aplicación de la nueva normativa, a pesar que la Federación de Colegios de Contadores Públicos anunció como fecha de adopción para las entidades calificadas como PYMES los ejercicios económicos iniciados a partir del 01 de Enero de 2011, estando permitida su aplicación anticipada en el ejercicio inmediato anterior y la empresa no se acogió a estos lineamientos, lo cual

demuestra su resistencia al cambio.

9ª) El proceso reseñado en el cardinal anterior ocasiona diversas modificaciones, principalmente en los procedimientos utilizados para la presentación de estados financieros y las políticas contables de la empresa, lo cual representa un proyecto ambicioso. En este orden de ideas conclusivas, para realizar el proceso de transición en la empresa Neologic, S.A.S. resulta indispensable que el personal que labora en el Departamento de Administración y Contabilidad tenga conocimiento acerca de los Boletines de Aplicación VEN-NIF (BA-VEN-NIF) emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos, además de la Sección 35 de las NIIF para PYMES (*Transición a la NIIF para las PYMES*).

10ª) De lo anteriormente señalado se comprende, que la NIIF para PYMES presenta, en su sección 35, los procedimientos contables que sigue una entidad que adopta por primera vez dicha normativa, independientemente de su marco contable anterior; así como también se explican los casos para las PYMES de aplicación retroactiva, de acuerdo con la Sección 10, Políticas, Estimaciones y Errores Contables. Ahora bien, los primeros estados financieros de una entidad, conforme a esta NIIF, deberán contener una declaración, explícita y sin reservas, del cumplimiento de las NIIF para las PYMES, sí y solo si son cabal y totalmente puestas en marcha.

11ª) Basándose en lo previamente expuesto, se reflexionan concluyentemente en este análisis los procedimientos para preparar los estados financieros (excepto lo previsto en la adopción por primera vez, la utilización de exenciones o la impracticabilidad de la re-expresión de su situación financiera) la entidad deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado); así como no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento; además de reclasificar las

partidas que reconoció según su marco de información financiera anterior como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio; pero anunciando que son de un tipo diferente, de acuerdo con esta NIIF y su aplicación, al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

12ª) Una entidad explicará la afectación de la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad. A su vez, la entidad deberá incluir en los primeros estados financieros:

- Û Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Û Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas: La fecha de transición a esta NIIF y el final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- Û Una conciliación del resultado, determinada de acuerdo con su marco de información financiera anterior para el último período, incluida en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo período.

13ª) Se han de revisar constantemente los Boletines de Aplicación VEN-NIF aprobados por la FCCPV, previa revisión e interpretación de cada una, conformando un total de ocho (8) boletines vigentes, de las cuales se presenta a continuación un breve resumen de las mismas, debidamente referidos en el capítulo dos de la presente investigación.

14) Se determina para la empresa que la elaboración y presentación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES denotan un sin número de elementos de gran importancia, que van desde lo sencillo a lo completo; por lo que se debe asegurar que la información financiera presentada sea razonable; es decir, que reflejen la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de

efectivo de la entidad. Por lo anterior, se establece que una entidad debe realizar en sus notas una declaración, explícita y sin reservas, para dicho cumplimiento.

15^a) Además de lo mencionado anteriormente la empresa deberá considerar:

- Ü Frecuencia de la información: Se debe tener establecido un período contable sobre el que se informa y se realizan los estados financieros; de manera que de realizar algún cambio el periodo a uno superior o inferior al año deberá revelar el hecho y la razón de dicho cambio.
- Ü Uniformidad en la presentación: La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo debe mantenerse al menos que haya un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad y se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación, de ser de esta manera la empresa deberá reclasificará los importes comparativos si son practicables y la misma de ambas forma se debe revelar.
- Ü Importancia relativa y agrupación de datos: Se presentará por separado cada clase significativa de partidas similares y, dependiendo de lo significativas que sean éstas, pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.
- Ü Conjunto completo de estados financieros: La entidad deberá incluir como estados financieros: a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa; b) un estado de resultados y estado de resultado integral; c) un estado de cambios en el patrimonio y d) un estado de flujos de efectivo y notas revelatorias, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los cinco estados financieros deben ser para el periodo sobre el que se informa y con el mismo nivel de importancia. Es importante destacar que si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de

resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

Ü Identificación de los estados financieros: Al momento de presentar sus estados financieros la entidad debería identificar cada uno de éstos con información que ayudará con la comprensión de la información presentada. En los mismos se mencionará: El nombre de la entidad, la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el período cubierto por los estados financieros; la moneda de presentación y el grado de redondeo, si lo hay. Adicionalmente a esto, en las notas se debe revelar: a) El domicilio, b) la forma legal de la entidad, c) el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social y d) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

16^a) El manejo de toda la información concluyente permitirá el desarrollo cognitivo inicial para la consecuente experticia que requiere la aplicación de las NIIF PYMES, así como los beneficios asociados a una realidad evidente e ineludible.

RECOMENDACIONES

En relación a los criterios y conclusiones planteadas, se recomienda a los organismos encargados de regular las normas contables en el país se aboquen exhaustivamente a la difusión de la información contable contenida en las *Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades*, permitiendo de esta manera que la información llegue a todas y cada una de las personas relacionadas con el área contable y administrativa de las empresas, tanto públicas como privadas.

1ª) A la Universidad José Antonio Páez: Considerar en la carrera de Contaduría Pública la inclusión de las Normas Internacionales de Información Financiera en el *pensum* de estudios, como asignatura obligatoria. Para ello se propone una reunión de consenso interdepartamental, en el que todos los departamentos de la carrera de Contaduría Pública incluyan una actualización normativa de las guías y parámetros de información financiera de la mano con el Gremio de Contadores Públicos y la Federación de Colegios de Contadores Públicos.

2ª) A los Gerentes, Contadores y Encargados de la Dirección de la empresa Neologic, S.A.S.: Generar alternativas de asesoramiento y capacitación que facilite estar informados sobre las VEN-NIIF PYMES acerca de los parámetros contables a seguir; asimismo, involucrar, motivar e incentivar al personal del Departamento de Contabilidad y Administración en el proceso de adopción y, a su vez, procurar su preparación respecto a la normativa vigente; de manera que pueda facilitarse la adecuada presentación de los Estados Financieros de la empresa en estudio.

3ª) A la entidad investigada como Caso de Estudio: Migrar el marco contable PCGA a las VEN-NIIF PYMES con el objetivo principal de proporcionar la razonabilidad y fiabilidad establecida en las normas; es decir, concretar información veraz, transparente, comprensible y comparable para

inversionistas, proveedores, bancos y otras instituciones financieras; promoviendo una elevada participación en el mercado mundial, si es lo deseado; permitiendo. a su vez, contar con lineamientos que contribuyan a la elaboración de políticas contables para el adecuado registro de cada uno de los elementos integrantes de los Estados Financieros, utilizando como guía las bases de valuación, medición y presentación desarrolladas en cada una de las secciones de las NIIF para las PYMES.

4^a) Con soporte en las recomendaciones previas: Elaborar de manera técnica la propuesta de Lineamientos Contables para la adopción y elaboración de sus registros, de acuerdo con la Normativa presentada por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, que rige actualmente a las Pequeñas y Medianas Entidades (VEN-NIIF PYMES), a fin de unificar la información financiera producto de los efectos económicos de la globalización y el aumento del intercambio comercial a nivel mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- López, S. y Reyes, W. (2017). *Transición de PCGA a NIIF para las PYMES de la Empresa Tours, C.A. durante el período 2015 según la sección 35 de las NIIF para las Pymes*. Sucre, Venezuela: Universidad de Oriente,
- Martínez, G. (2017). *La Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en la Empresa Convertidora Vencore 2000, C.A.* Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Medina, Y. (2014). *Lineamientos para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) en la presentación de los Estados Financieros en la Empresa CONTEPORT C.A.* Valencia, Venezuela: Universidad “José Antonio Páez”,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)* (2009). IFRS for SMEs: Londres, Inglaterra.
- Olivo M. y Maldonado R. (2005). *Estudio de la Contabilidad General. Elementos Editoriales*. Valencia. Venezuela: S/E.
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas. Venezuela: Once.
- Ramírez, J. (2014). *Análisis de la adopción de las Norma Internacionales de Información Financiera (NIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) sobre los Estados Financieros en la empresa Unidad Médica Integral de Oriente, C.A. (UMIDOCA)*. Sucre, Venezuela: Universidad de Oriente.
- Ramírez T. (2007). *¿Cómo hacer un proyecto de investigación? – Guía Práctica*. 4ª edición. Bogotá, Colombia: Tulio A. Ramírez. C..
- Rodríguez, Y.; Ochoa, N. y Pineda, M. (2010). *La Experiencia de Investigar. Recomendaciones Precisas para Realizar una Investigación y No Morir en el Intento*. 3ª edición. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo, Dirección de Medios y Publicaciones.
- Serna, H. (2000). *Gerencia Estratégica*. 9ª edición. Santa Fé de Bogotá, Colombia: 3R.
- Tamayo M. y Tamayo S. (2002). *El Proceso de la Investigación Científica*. México, D.F.: Llmusa, S.A. - Grupo Noriega.
- Valverde, L. (2017), *Procedimiento administrativo para el seguimiento en la aplicación de Normas Internacionales Financieras (NIIF) para Pymes en Venezuela*.
- Warren Carl S.; Reeve James M. y Duchac Jonathan E. (2010). *Contabilidad financiera*. 14ª edición. Santa Fé C.P. 05349, México, D.F. Cengage Learning

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Acosta (2011). *Normas de Información Financiera* [Documento en línea] Disponible en: <http://ven-nif.com/normas.html> [Consulta Septiembre, 2014].
- Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 5 (BA VEN-NIF 5 [Documento en línea] Disponible en: http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotachira/jmendez/APLICADA_ANALISIS/VEN_NIF/Bole-BAVENNIF5V1.pdf [Consulta Septiembre, 2014].
- Fabián (2006). *Contabilidad General y Financiera* [Documento en línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/178350954/Contabilidad-OK-1> [Consulta Septiembre, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 1. *Presentación de Estados Financieros* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-1-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 12. *Impuesto a las Ganancias* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-12-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 19. *Beneficios a los Empleados* [Documento en línea] <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-19-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 24. *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas* [Documento en línea] <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-24-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 32. *Instrumentos Financieros. Presentación.* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-32-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 37. *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-37-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 39. *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-39-2010.pdf> [Consulta Julio, 2014].
- Sánchez (2012). *Estudio de factibilidad.* [Documento en línea]. Disponible en: <http://proyectos.aragua.gob.ve/descargas/ESTUDIOFACTIBILIDADECON%39>.
- Vargas (2012). *¿Qué son las NIIF?* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>. [Consulta: Julio, 2014].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y DE CONSULTA

- Bosque, M.; Cicerelli, G. y Laguna, L. (2010). *Estrategias y Procedimientos para la Presentación de los Estados Financieros de Acuerdo a lo Establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), caso: Centro Médico Integral Sbelt, C.A.* [Trabajo de Grado]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Cabello, D. (2009). *Planificación estratégica para las empresas venezolanas que adopten las NIIF como normativa financiera – contable* [Trabajo de Grado]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Castillo, S.; González, M. y Pérez, L. (2010). *Incidencias de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF Para Pyme) en la Presentación de los Estados Financieros de la Empresa Servicios Unomejor, C.A En el Año 2011.* [Trabajo de Grado]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Gutiérrez, K.; Harb, A y Ravelo, J. (2009). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aralven.* [Trabajo de Grado]. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* 3ª edición. México: MC Graw Hill.
- Hernández, S. (2003). *Diseños No Experimentales de Investigación.* México: McGraw Hill Interamericana.
- Ramírez T. (2007). *¿Cómo hacer un proyecto de investigación? – Guía Práctica.* 4ª edición. Ediciones Tulio A. Ramírez. C..
- Tsunami, S. y Márquez C. (2013). *Lineamientos para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) en la Presentación de Estados Financieros en la Empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A..* [Trabajo de Grado]. Universidad José Antonio Páez. Valencia, Venezuela.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS COMPLEMENTARIAS Y DE CONSULTA

- Fernández (2004). *Diseño y análisis de encuestas* [Documento en línea] Disponible en: afernandez.webs.ull.es/encuesta_com.pdf [Consulta: Julio, 2014].
- Ferrer (2010). *Operacionalización de Variables* [Documento en línea] Disponible en: http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variable_03.html [Consulta: Julio, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 2: Conceptos y Principios Generales* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 3: Presentación de Estados Financieros* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/3_Presentacion deEstadosFinancieros.pdfpdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 4: Estado de Situación Financiera* [Documento en

- línea] Disponible en: [Http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf) [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. Módulo 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 7: Estados del Flujo del Efectivo* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. Módulo 8: Notas Revelatorias [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 9: Estados Financieros Consolidados* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/9_Consolidated%20Separate%20Financial%20StatementsES.pdf. [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 10: instrumentos financieros consolidados* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/11_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 11: Instrumentos financieros consolidados* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/11_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 13: Inventarios* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/13_Inventarios.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 17: Propiedad, Planta y Equipo* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantaEquipo.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 21: Provisiones y Contingencias* [Documento en línea] Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/21_ProvisionesyContingencias.pdf [Consulta] Septiembre, 2014
- Fundación IFRS. *Módulo 27: Deterioro del valor de los activos* [Documento en línea] Disponible En: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%2027_Impairment%20of%20Assets_ES.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- Fundación IFRS. *Módulo 35: Transición a la NIIF para las PYMES* [Documento en línea] Disponible en: Transición a http://www.ifrs.org/Documents/35_TransicionalaNIIFparalasPYMES.pdf [Consulta: Septiembre, 2014].
- González (2011). Algunas experiencias exitosas relacionada con la

- estandarización contable Básicos [Documento en línea] Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052010000200013&script=sci_arttext [Consulta: Julio, 2014].
- Neira, E. (2012). *Los Estados Financieros Básicos* [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/15/estadosfros.htm> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 1. *Presentación de Estados Financieros* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-1-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 12. *Impuesto a las Ganancias* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-12-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 19. *Beneficios a los Empleados* [Documento en línea] <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-19-2010.pdf>. [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas [Documento en línea] <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-24-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 32 Instrumentos Financieros: Presentación [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-32-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-37-2010.pdf> [Consulta: Julio, 2014].
- Norma Internacional de Contabilidad 39. *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIC-39-2010.pdf>. [Consulta Julio, 2014].
- Sánchez (2012). *Estudio de factibilidad* [Documento en línea] Disponible en: <http://proyectos.aragua.gob.ve/descargas/ESTUDIOFACTIBILIDADECON%39>.
- Neira, E. (2012). *Los Estados Financieros Básicos* [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/15/estadosfros.htm> [Consulta: Julio, 2014].

[ANEXO A]



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

JUICIO DE EXPERTO PARA LA VALIDEZ DEL CUESTIONARIO

Estimado Profesor.

A continuación se presenta el cuestionario a ser aplicado al personal administrativo y contable de la empresa NEOLOGISTIC, S.A.S., con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta investigación. Cabe destacar que se anexa el cuestionario propuesto para su revisión, corrección y posterior validez. Es importante mencionar que la evaluación se fundamenta en los siguientes aspectos: Pertinencia entre los ítems, variables e indicadores del estudio, precisión en la redacción de cada ítem y adecuación del instrumento a la muestra.

Ítem	Redacción			Pertinencia con variables e indicadores	
	Clara	Confusa	Inducida	Sí	No
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

En general: ¿Usted considera que el instrumento posee la validez suficiente para ser aplicado a la muestra objeto de estudio?

Sí: _____

No: _____

Nombre: _____

C.I.: _____

Recomendaciones del Experto _____

Firma: _____

[ANEXO A-1]

CUESTIONARIO

ITEM	ÍTEM	SÍ	NO
1	¿Se ha capacitado al personal respecto a la elaboración de estados financieros bajo las VEN-NIIF-PYME?		
2	¿La empresa cuenta con un contable y administrativo que facilite la transición de la información financiera de los PCGA a la VEN-NIIF-PYME?		
3	¿Las cuentas por cobrar se encuentran sinceradas a sus valores actuales?		
4	¿Se han establecido políticas para el manejo del flujo de efectivo?		
5	¿Se han establecido políticas para el manejo de la propiedad, planta y equipo?		
6	¿Los estados financieros se encuentran ajustados de acuerdo a la inflación?		
7	¿La medición de la propiedad, planta y equipo se realiza al valor razonable?		
8	¿La medición de pasivo y patrimonio se realiza de acuerdo al valor razonable?		
9	¿El personal conoce las exenciones aplicables cuando se realiza la adopción de los estados financieros a la VEN-NIIF PYME?		
10	¿Los activos intangibles se registran al valor actual?		
11	¿Los activos se encuentran depreciados al valor actual?		